

Jaime Salcedo Salcedo

salcedo.jaime@gmail.com

Ens.hist.teor.arte

SALCEDO SALCEDO, JAIME, "Un vestigio del cercado del señor de Bogotá en la traza de Santafé", *Ensayos. Historia y teoría del arte*, Bogotá, D. C., Universidad Nacional de Colombia, 2011, No. 20, pp. 155-190.

RESUMEN

A partir de relatos de testigos presenciales de la fundación de Santafé de Bogotá, el autor revisa las hipótesis que se han formulado sobre la localización de la ciudad fundada el 6 de agosto de 1538 y concluye que ésta estuvo siempre en el mismo lugar, en torno a la plaza mayor, y comprueba que para la fundación se llevaron a cabo rituales de magia astral, como era usual, y que de estos rituales se puede deducir que la ciudad conservó un vestigio del cercado del señor de Bogotá.

PALABRAS CLAVE

Santafé, cercado, fundación de Santafé, magia astral, urban plan de Santafé.

TITLE

Traces of the cercado of the Lord of Bogota in the foundation plan of Santafé

ABSTRACT

Based on the study of the narratives of eyewitnesses this article revises the different hypothesis about the foundation of Santafé and concludes it was founded where it has always been, around the main central square. It also concludes that magic rituals were used in the foundation and that the Spanish city preserved traces of the Muisca 'cercado'.

KEY WORDS

Santafé, cercado, foundation of Santafé, astral magic, urban plan of Santafé.

Afiliación institucional

*Profesor Honorario,
Universidad Nacional de Colombia*

Arquitecto de la Universidad Javeriana (Bogotá, 1970), cuyo Instituto de Investigaciones Estéticas dirigió entre 1972 y 1993. Ha participado en congresos y seminarios sobre arquitectura y urbanismo en la América española. La Universidad Nacional de Colombia le otorgó la distinción de Profesor Honorario en 2010. Como investigador se ha interesado en aspectos poco estudiados del urbanismo indiano, como el modelo urbano aplicado en Hispanoamérica, el papel de la mujer en la conformación de los vecindarios y la utilización de la magia astral en la fundación de ciudades.

Recibido mayo 2 de 2011

Aceptado mayo 20 de 2011

Un vestigio del *cercado* del señor de Bogotá en la traza de Santafé

Jaime Salcedo Salcedo

A pesar de los cambios que la urbanización moderna ha introducido en el paisaje y en la arquitectura, nuestras viejas ciudades y pueblos conservan huellas que, si las miramos con atención, nos permiten reconocer el cauce de la quebrada en el trazado sinuoso de la calle, los linderos de antiguas estancias en el contraste de los estilos y épocas de las construcciones de barrios contiguos o, en fin, lugares mencionados en viejos documentos que han quedado fijados en los nombres. Al examinar esos rastros, la cara del pasado se revela fantasmal, a veces admirable, a menudo horrenda, intrigante siempre.

En el presente ensayo intentaremos encontrar vestigios de un lugar borrado para la experiencia directa: el cercado que el señor de Bogotá tenía para su recreación en el pueblo de Teusaquillo. A falta de los documentos que se conservaban en el desaparecido archivo capitular y en los primeros libros notariales de Santafé, perdidos para siempre, si queremos encontrar algo que haya escapado a la curiosidad de quienes antes que nosotros se hicieron las mismas preguntas, tendremos que considerar de nuevo las respuestas que ellos se dieron sobre las fundaciones de Bogotá, a la luz de lo que sabemos ahora sobre las ceremonias y los procesos y rituales implícitos en toda nueva fundación en la América española.

Hipótesis y teorías sobre el lugar y la fecha de la fundación de Santafé

De tiempo atrás se han considerado distintas hipótesis y se han formulado teorías diversas sobre el lugar y la fecha de la fundación de Santafé de Bogotá. La discrepancia

entre ellas radica en establecer si lo que hizo Jiménez de Quesada el 6 de agosto de 1538 fue una fundación en regla de la ciudad —la primera— o si fue solo el establecimiento de un real, la toma de posesión y la celebración de la misa de acción de gracias por parte de fray Domingo de las Casas, sin más efectos que la apropiación del territorio en nombre del rey y del gobernador de Santa Marta, con mucha ruina y muchos muertos. Esas hipótesis contienen opiniones acerca del lugar en que se llevó a cabo la primera fundación, si la hubo.

La doble fundación de Santafé según Juan de Castellanos, fray Pedro Simón, Jesús María Henao y Juan Friede

El primero en pronunciarse sobre las dos fundaciones de Santafé fue Juan de Castellanos. De acuerdo con su versión de los hechos, el 6 de agosto de 1538 Jiménez de Quesada no fundó un pueblo porque la supuesta fundación no cumplió con los requisitos de ley; a saber, nombrar justicia y regimiento para su gobierno civil, trazar el poblado y repartir solares entre los vecinos. Fray Pedro Simón acogió la versión de Castellanos y después de él historiadores como Jesús María Henao¹ y Juan Friede² aceptaron las objeciones de Castellanos y de fray Pedro Simón. Según esta hipótesis, lo que se ha llamado “primera fundación” de Santafé no pasó de ser el establecimiento de un real o campamento, sin pretensión de pueblo permanente y sin gobierno civil, y siempre estuvo bajo el mando militar de Jiménez de Quesada. En esta versión, Jiménez de Quesada les hizo construir a los indios doce bohíos o ranchos pajizos, en recuerdo de las doce tribus de Israel —según Castellanos— o de los doce apóstoles —según Simón—, o bien los ocupó en el cercado del Zipa. Juan Friede, interpretando el relato de fray Pedro Simón, sitúa la primera misa en 1537, no en 1538³.

El argumento de Castellanos sobre la invalidez jurídica de la primera fundación de la ciudad quedó desvirtuado luego del hallazgo del poder otorgado en el valle de los Alcázares el 13 de agosto de 1538 por la Ciudad Nueva de Granada, firmado por los regidores Juan de San Martín, Antonio de Lebrija y Alonso de Sandoval, documento que demostraría que el

¹ Glosa incluida en la quinta edición de *El camero*, de Juan Rodríguez Freile, publicada en Bogotá por la Librería Colombiana en 1935, con prólogo, notas e índice onomástico de Jesús María Henao. Por mucho tiempo, esta fue la posición oficial que sobre la fundación de Bogotá sostuvo la Academia Colombiana de Historia, de la que Henao fue miembro de número desde 1909 hasta su muerte en 1944, de acuerdo con la biografía de este notable historiador elaborada por Javier Ocampo López para la *Gran enciclopedia de Colombia*, publicada, bajo la dirección académica de Jorge Orlando Melo, por el Círculo de Lectores (Bogotá, 1991, t. 9: *Biografías*).

² Juan Friede, *Descubrimiento del Nuevo Reino de Granada y fundación de Bogotá (1536-1539)*, según documentos del Archivo General de Indias, Sevilla, Bogotá: Banco de la República, s. f. [1960], cap. VI: “Los misterios alrededor de la primera fundación de Santafé”.

³ Friede, *Descubrimiento...* cap. VI, Biblioteca Luis Ángel Arango, Biblioteca Virtual, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/desnue/pag78-89.htm> cap. VI, Biblioteca Luis Ángel Arango, Biblioteca Virtual, <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/desnue/pag78-89.htm>

asiento de 1538 sí tuvo justicia y regimiento y pudo actuar como ciudad, aun cuando todavía no se hubieran trazado la población ni repartido los solares, acciones que no necesariamente tenían que llevarse a cabo el mismo día de la fundación. A partir de entonces, Jiménez de Quesada habría ejercido la autoridad que le correspondía como teniente de gobernador, más que como capitán, y del hecho de que desconozcamos otras actuaciones del cabildo, justicia y regimiento de la primera fundación no podemos inferir que los alcaldes ordinarios y los regidores de la ciudad no hubiesen ejercido las funciones que les correspondían como tales.

La primera fundación de Santafé de Bogotá con el nombre de Ciudad Nueva de Granada el 6 de agosto de 1538

Esta hipótesis se basa en el citado poder otorgado por “el Consejo, Justicia y Regimiento de esta Ciudad Nueva de Granada” a Gonzalo Jiménez de Quesada y a Juan de San Martín, quienes iban a viajar a España, para que, en nombre de la ciudad, representasen sus negocios ante la Corte, documento fechado el 13 de agosto de 1538 en “el Valle de los Alcázares de Bogotá, en la población que al presente se llama Granada” y que lleva las firmas de Gonzalo Jiménez de Quesada, como teniente de gobernador, y de los regidores de la Ciudad Nueva de Granada, Juan de San Martín, Antonio de Lebrija y Alonso de Sandoval⁴.

En su mencionado estudio, Juan Friede descartó que la mención de la Nueva Ciudad de Granada se refiriese a Santafé con los argumentos de que no se menciona la ciudad con el nombre de Santafé sino como Granada —“nombre que además no aparece en ninguno de los documentos que se refieren a Santafé y no [es] mencionado por ninguno de los cronistas”— y de que, “cuando Jiménez pide un traslado de este mismo poder al licenciado Santacruz, en Cartagena el 21 de junio de 1539, declara explícitamente: ‘Otrosí digo, que por cuanto yo presenté un poder que la ciudad de Vélez me dio, tengo necesidad de original, pido a Vuestra Merced me lo mande dar, quedando un traslado autorizado en el proceso’”. Concluye que, en su opinión, “tanto la ‘Ciudad Nueva de Granada’, o simplemente ‘Granada’, nombres ambos mencionados en el mismo documento, son nombres idénticos y que ambos se refieren a la misma ciudad de Vélez”, que ya estaría fundada con ese nombre⁵.

La opinión de Friede de que la Ciudad Nueva de Granada se refería a Vélez, no a Santafé, puede estar mal fundada. En primer lugar, Friede no aporta prueba documental alguna de que la ciudad de Vélez se haya llamado Granada o Nueva Ciudad de Granada. En segundo lugar, el otrosí del poder de la ciudad de Granada puede interpretarse como que, además del poder de Granada, llevaba poder de Vélez, del que Quesada necesitaba copia. En tercer lugar,

⁴ *Boletín de Historia y Antigüedades* (órgano de la Academia Colombiana de Historia), Bogotá: núms. 285 y 286.

⁵ Demetrio Ramos Pérez, “La doble fundación de ciudades y las ‘huestes’”, en Francisco Solano, coord., *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, segunda ed., 1983, pp. 133-135.

porque ni Juan de San Martín ni Antonio de Lebrija estuvieron, que se sepa, en la jornada de la fundación de Vélez ni se avicindaron allí. San Martín había andado con Juan de Céspedes en la entrada contra los panches; “y despues fue en su compañía a lo de las esmeraldas” de Somondoco⁶, donde acamparon, y fue, por mandato de Quesada, “a descubrir los vastos llanos orientales que desde allí se vislumbaban”. Formó parte luego del grupo que exploró la provincia de Neiva⁷ y, cuando Quesada decidió fundar pueblo, encargó a los capitanes Juan de Céspedes, Antonio de Lebrija, Juan de San Martín y Gómez del Corral⁸ que buscasen sitio apropiado para asentarla. Habiendo recorrido la Sabana en todas direcciones, encontraron que el sitio de Teusaquillo era el mejor para fundar la ciudad. Jiménez de Quesada hizo entonces construir doce casas e iglesia, de madera y barro, y cubiertas de paja. Según Flórez de Ocáriz, cuando se reunieron, los tres generales —Quesada, Federmán y Belalcázar— acordaron que treinta hombres de cada uno de los campos de Federmán y Belalcázar se poblaran en Santafé,

con que Don Gonçalo Ximenez de Quesada, en presencia de todos los tres campos, y los dos Generales, boluiò a hazer nueva fundacion de Santa Fè con nombre de Villa, y solemnidad de possession, y los otros actos juridicos que se acostumbran en nuevas poblaciones, en principio de Abril del año de mil quinientos y treinta y nueve, ampliando la reparticion que tenia hecha de solares, quadras, y tierras; y porque se auia continuado en la primera poblacion el gouierno Militar que hasta alli, se mudò a Politico, y Ciudadano, formando Cabildo, y nombrando Alcaldes, y Regidores⁹, y conuinidos los tres Generales de irse a España, dispusieron el viage, y los baxeles para baxar el Rio, y bien acompañados partieron de Santa Fè a doze de Mayo, auiendo a ocho [del mismo mes] dado despachos el Quesada a Gonçalo Suarez Rendon, y Martin Galeano para poblar en Tunja, y en Chipatà, y dexando el Gouierno uniuersal a Hernan Perez de Quesada, que acabò la reparticion de tierras, y hizo la de las Encomiendas de Indios.¹⁰

Juan de San Martín bajó a Cartagena con Quesada, Federmán y Belalcázar, y con Antonio de Lebrija, el tesorero, con quien San Martín escribió la relación de los hechos acaecidos en la expedición y conquista del Nuevo Reino. No tuvieron cuándo ser regidores de Vélez, ni él ni Lebrija. De San Martín dice Rodríguez Freile, citando la relación que el capitán Juan de Montalvo hizo por mandado de la Real Audiencia¹¹: “El capitán Juan de

⁶ Juan Flórez de Ocáriz, “Preludio”, en *Libro primero de las genealogías del Nuevo Reino de Granada*, Madrid, 1674, p. 77; Raimundo Rivas, *Los fundadores de Bogotá*, Bogotá: Imprenta Nacional, 1923, p. 322.

⁷ Rivas, *Los fundadores de Bogotá*, p. 322.

⁸ Darío Achury Valenzuela, n. 24 al cap. VI de *El camero* (edición de la Biblioteca Ayacucho [1979]), p. 73.

⁹ Flórez de Ocáriz acepta también la afirmación de Juan de Castellanos y de fray Pedro Simón de que la primera fundación de la ciudad no tuvo cabildo ni regimiento. Probablemente se apoyó para esto en ambos cronistas.

¹⁰ Flórez de Ocáriz, “Preludio”, pp. 65 [erróneamente 77] a 67.

¹¹ Juan Rodríguez Freire, *El camero*, edición y notas explicativas de Miguel Aguilera (individuo de la Academia Colombiana de Historia), Bogotá: Ministerio de Educación Nacional (Biblioteca de Cultura Colombiana: 3), 1963, p. 98.

San Martín, persona valerosa; no hay memoria de él porque no paró en este Reino, ni dejó memoria de sí¹². Habiendo sido uno de los primeros regidores de la Nueva Ciudad de Granada, San Martín volvió a serlo en la nueva villa de Santafé¹³. Y del capitán Antonio de Lebrija dice el autor de *El camero* que era “persona principal; trajo tres caballos; no hay memoria de él”¹⁴. Ambos, Lebrija y San Martín, declararon en Madrid como testigos en el interrogatorio presentado por parte de Bartolomé y Antonio Belzar en marzo de 1540¹⁵. Lebrija murió en Brozas (Cáceres) poco después ese mismo año.

En la carta que le escribieron al rey en 1539, San Martín y Lebrija dicen que:

estando todos ya poblados en el pueblo que los indios nos haçían para que en él poblásemos, al qual llamamos la çiudad de Santa Fee, acordó el Teniente de enbiar a su hermano con la gente de a pie y de a caballo que le paresçió que conbenía para la dicha jornada de las dichas sierras nebadadas [...] Dende a seis días que se partieron deste balle tobimos nueba de algunos yndios cómo por el dicho rrió grande abaxo yban muchos cristianos de a pie y de a caballo [...] y se supo como hera gente del Perú y venían debaxo de la governación de don Francisco Pizarro y trayan por capitán a Sevastian de Benalcázar [...]. Junto con esto a una sazón supimos cómo por la parte de los llanos adonde no avíamos podido salir, ques haçía donde sale el sol, venían otros cristianos [...] y supimos cómo hera la gente de Veneçuela que avían salido con Nicolao Fedreman, al qual trayan por su teniente y general.¹⁶

Así, pues, Lebrija y San Martín dan testimonio de primera mano, como testigos de los hechos sobre los que informan al rey, de que con Jiménez de Quesada estaban todos “ya poblados” en el pueblo que llamaron la ciudad de Santafé cuando llegaron Belalcázar y Federmán al valle de los Alcázares.

El ulterior olvido de la existencia de la Ciudad Nueva de Granada como fundación previa a la de Santafé puede explicarse porque, fundada Santafé después del acuerdo al que llegaron Quesada, Belalcázar y Federmán, el primer reparto de solares —si se hizo alguno en la Ciudad Nueva de Granada— tuvo que ser anulado o ampliado —como dice Flórez de Ocariz— para situar en la traza de la ciudad a los hombres que dejaron Belalcázar y Federmán. La Ciudad Nueva de Granada dejó de ser soporte jurídico de la propiedad sobre solares, cuadras (huertas), estancias y encomiendas, títulos que quedaron amparados por la nueva fundación para que los soldados de Belalcázar y Federmán quedaran —como convinieron los tres capitanes— en la misma calidad de conquistadores y primeros pobladores que los hombres de Jiménez de

¹² Rodríguez Freire, *El camero*, edición Aguilera, p. 89.

¹³ Darío Achury Valenzuela, n. 19 al cap. VI de *El camero* (edición de la Biblioteca Ayacucho [1979]), p. 66; Rivas, *Los fundadores de Bogotá*, p. 322.

¹⁴ Rodríguez Freire, *El camero*, edición Aguilera, p. 89.

¹⁵ Juan Friede, *Documentos inéditos para la historia de Colombia*, t. V, Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 1957, doc. 1343, pp. 298 y ss.

¹⁶ Archivo General de Indias (AGI), Patronato 27, r. 14, fol. 5r. En la transcripción solo he agregado las tildes y las iniciales mayúsculas de los nombres para facilitar la lectura. (Agradezco al historiador Alejandro Pérez Jerez por localizar para mí este y otros documentos en copia facsimilar.)

Quesada. Y el nombre de Granada —tan caro a don Gonzalo Jiménez, como se puede ver— pasó entonces a denominar el reino conquistado, idea que quizás ya le rondaba la cabeza.

Algo parecido —el cambio del nombre de una fundación— había ocurrido con la Villa de Ampudia, trasladada por Belalcázar a Pubén con el nombre de ciudad de Popayán, ocasión en que repartió de nuevo la tierra entre los pobladores, cuyo número había aumentado con los soldados que traía Belalcázar desde Quito¹⁷. En la práctica, la Villa de Ampudia fue remplazada por la ciudad de Popayán; lo actuado por Ampudia solo figuró en adelante en el acta de traslado y fundación, y de la villa de Ampudia cayeron en el olvido su localización y el vecindario que tuvo. En cuanto a Juan de Ampudia, recibió solar en la plaza de Popayán y murió peleando con los paeces a principios de 1540¹⁸. La fórmula utilizada por Belalcázar para señalar que la primera fundación quedaba sin efecto y era remplazada por la segunda fue cambiar el nombre de la población, de “Villa de Ampudia” a “ciudad de Popayán”.

A idéntico procedimiento, con otros propósitos, recurrió Pascual de Andagoya cuando ocupó la región conquistada por Belalcázar, que Andagoya reclamaba como parte de su gobernación del Río de San Juan¹⁹. En este caso, Andagoya pretendía presentar las ciudades como fundadas por él para que Belalcázar no le disputase la gobernación del territorio cuya conquista había capitulado la Corona con el licenciado Gaspar de Espinosa y que había quedado vaca con su muerte, ocurrida en el Cuzco el 14 de febrero de 1537, y que Belalcázar había emprendido al enterarse de la noticia del fallecimiento del licenciado Espinosa, su amigo y protector. Al regresar como adelantado y gobernador de Popayán en 1542, Belalcázar volvió a ponerles los nombres con que habían sido fundadas esas ciudades por él mismo o por orden suya. Habiendo renunciado a la gobernación del Río de San Juan por la fuerza de los hechos, Andagoya se volvió a Panamá y pasó luego al Cuzco, donde murió en 1548.

En ocasiones, el cambio de nombre ocurría por petición de los vecinos o cuando a una villa se le daba el título de ciudad, como fue el caso de la Villaviciosa de la Concepción de Pasto, nombre que le puso Belalcázar en 1537 cuando la fundó y que se conservó cuando Lorenzo de Aldana la trasladó a Yacuanquer dos años más tarde por orden de Pizarro y cuando fue trasladada por Rodrigo de Ocampo de nuevo al valle de Atriz por orden de Belalcázar. No hubo cambio en el vecindario. Pero, cuando erigió la villa en ciudad, la Corona le cambió el nombre, por petición de los vecinos, “para que de aquí adelante perpetuamente se llame e intitule la cibdad de Sant Joan de Pasto”, como dicen las reales cédulas dadas por doña Juana, gobernadora en ausencia de Felipe II, en 1559²⁰. Más adelante se sabrá el porqué de

¹⁷ Véase el acta de la fundación de Popayán en el sitio de Pubén en José María Arboleda Llorente, *Popayán a través del arte y de la historia*, Popayán: Universidad del Cauca, 1966, cap. II, pp. 8-9.

¹⁸ Arboleda Llorente, *Popayán a través del arte y de la historia*, pp. 19-22.

¹⁹ Pascual Andagoya, *Relación y documentos*, ed. Adrián Blázquez, Madrid: Historia 16, 1986.

²⁰ Emiliano Díaz del Castillo, *San Juan de Pasto, siglo XVI*, Bogotá: Fondo Cultural Cafetero, 1987. Las cédulas reales de 1559 se encuentran en las pp. 271-273.

ese cambio de nombre. En todo caso, aunque caía dentro de la frontera del antiguo reino incaico de Quito —razón por la que Pizarro la reclamaba—, Pasto siguió siendo parte de la gobernación de Popayán.

Cuando un traslado urbano obedecía a razones ambientales —terreno inundable, como en Buga— o geográficas en general —haber hallado un lugar más adecuado, más fácil de defender, mejor protegido de las brisas o con tierras más fértiles o más ricas en minas— sin que cambiara el vecindario, el poblado solía conservar su nombre (Buga y Cartago, por ejemplo), su trazado y la ubicación y el tamaño de los solares de cada vecino, aunque eventualmente se cambiara el sobrenombre de la población (San Miguel de Piura en vez de San Miguel de Tangará; Santiago de Guayaquil, ya no Santiago de Quito). Pero si una parte del vecindario prefería seguir viviendo en el caserío viejo, los nombres registraban esa opción: Ansermaviejo —por oposición a Ansermanuevo—, Antigua Guatemala, etc., como expresión del deseo de conservar los derechos adquiridos sobre las tierras y el solar, y la vecindad.

Los nombres de las poblaciones actuaban como “mojones jurídicos”, si cabe la expresión.

La fundación de Santafé en el sitio de Pueblo Viejo en 1538 y en el sitio actual en 1539

El arquitecto Carlos Martínez expuso esta teoría en su libro *Bogotá: sinopsis sobre su evolución urbana, 1536-1900*. La teoría de Martínez se apoya en el nombre de un antiguo barrio de Santafé, llamado Pueblo Viejo, y en las ventajas para la defensa militar que brindaba el sitio elevado que ocupa, para proponer la teoría de que fue allí donde se alojó la tropa de Jiménez de Quesada cuando el conquistador llevó a cabo la primera fundación de la ciudad el 6 de agosto de 1538. Basándose en la suposición de Moisés de la Rosa de que el origen del nombre de la calle de Pueblo Viejo, o Pueblo Viejo, “se debió indudablemente al antiguo pueblo de indios que menciona el obispo Piedrahíta”²¹, concluye Martínez que “esa vía conducía al barrio llamado Pueblo Viejo o lugar otrora despoblado”, que estos datos y la existencia de la plazoleta del Chorro de Quevedo “contribuyen a justificar y a sustentar la certeza de que allí se levantaba el caserío de Teusaquillo con la residencia principesca del Zipa y luego, por sus ventajas estratégicas, lugar elegido para sede del gobierno militar confiado a Hernán Pérez de Quesada” y que “con estos atributos adquirió Teusaquillo el significado romano de

²¹ Lucas Fernández de Piedrahíta, *Historia general de las conquistas del Nuevo Reyno de Granada* (Amberes, 1688), reeditada por la Revista Ximenez de Quesada con el título de *Noticia historial de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá: Kelly, 1973, vol. I, lib. Sexto, cap. II, p. 295: “Habiendo tanteado por el valle de los Alcázares lugar a propósito, a la parte de Oriente, hasta llegar al pie del monte que hace frente a Techo, en que estaba fundado Thybzaquillo, pueblo pequeño [...], puso los primeros cimientos a la nueva villa que pretendían fundar, llamándola Santafé [...]. Fue esta primera fundación que hemos dicho, a seis de agosto del año en que vamos de mil quinientos y treinta y ocho”.

‘castrum’ o la distinción de ‘cité’ de Santafé, pero aproximando este vocablo al significado que le asigna el docto historiador Foustel de Coulanges en su obra *La Cité Antique*²².

Teusacá o Teusaquillo existía todavía como pueblo en 1626, como lo comprueba la memoria de testamento que hizo don Diego, “indio natural del pueblo de Teusaca, encomienda de Francisco Beltrán”, y Cristóbal García, testigo de la memoria, quien dijo “que don Diego, indio natural de Teusaquillo, de la encomienda del capitán Francisco Beltrán de Caicedo, hizo y otorgó esta memoria”, y presentó, entre otros testigos, a Juan Quena, del pueblo de Soacha, quien dijo “que este testigo conoció a don Diego, indio de Teusaquillo”, y que vio que dictó la memoria “y que aquello era su testamento y que el solar y casa que tenía en Teusaquillo le dejaba a Catalina Gómez, su hermana”; pero ninguno de los testigos dijo que Teusaquillo fuese barrio ni colación de Santafé ni que formase parte de alguna parroquia de la ciudad²³, todo lo cual apunta a que Teusaquillo era un pueblo de indios apartado de Santafé, no un arrabal. En cambio, en 1630, Juana Orjuela, “india natural del pueblo de Usaquén, residente en esta ciudad de Santafé”, declaró en su testamento

que yo compré de Alonso Rodríguez, maestro albañil, en el sitio que llaman Pueblo Viejo, un solar en cuarenta y cuatro pesos de plata corriente, antes de casarme, el cual [solar] ha salido incierto porque lo contradice Juan Gómez, talabartero, diciendo ser suyo y habérselo dado por mando el señor don Juan de Borja, presidente y gobernador que fue deste reino, y así no he poseído el solar y el vendedor está obligado a hacer saneamiento y volverme a mí y a mis herederos la cantidad y precio que le dí en plata, en moneda acuñada a nueve reales por peso.²⁴

En conclusión, Teusaquillo era un pueblo todavía en el siglo XVII, y Puebloviejo era un pequeño arrabal de indios y menestrales que se estaba poblando todavía en tiempos de Juan de Borja (1605-1628). El nombre *Puebloviejo* debió servir para diferenciar este arrabal, por contraste, de Pueblonuevo, otro arrabal, éste en el barrio de Las Nieves, que debió de formarse después del de Puebloviejo. Y la plazuela no cumplía función militar ninguna —debió de formarse alrededor del chorro de Quevedo, de donde se proveían de agua los vecinos de Puebloviejo— ni tenía la falsa capilla que construyeron allí en los años setenta del siglo pasado.

²² Carlos Martínez, *Bogotá: sinopsis sobre su evolución urbana, 1536-1900* [1976], 2a. ed., Bogotá: Escala Fondo Editorial, 1983, p. 20.

²³ “Codicilo [en realidad, memoria de testamento] de Diego, indio del pueblo de Teusaca”, en Pablo Rodríguez Jiménez, *Testamentos indígenas de Santafé de Bogotá, siglos XVI-XVII*, Bogotá: Instituto Distrital de Cultura y Turismo, 2002, pp. 159-162. Por lo demás, si la primera Santafé se instaló donde estuvo Teusaquillo, los indios de este pueblo debieron de ser poblados en pueblo aparte cuando se ordenó el entable de las doctrinas y la adjudicación de tierras de resguardo a los indígenas. En todo caso, si la referencia de Piedrahíta fuera confiable —tal vez haya consultado documentos que no cita—, hay que atender a que el cronista dice que Teusaquillo estaba al pie del monte, no monte arriba, lo que desvirtúa aun más la identificación de Puebloviejo con Teusaquillo.

²⁴ “Testamento de Juana de Orjuela, india de Usaquén”, en Rodríguez Jiménez, *Testamentos indígenas de Santafé de Bogotá...*, pp. 185-187.

La fundación de Santafé en la Plaza de las Hierbas en 1538

Esta hipótesis fue debatida desde mediados del siglo XIX por varios historiadores de entonces. En sus *Crónicas de Bogotá*, Pedro María Ibáñez cita la opinión del historiador Antonio José de Plaza, quien dice en sus *Memorias para la historia de la Nueva Granada* (1850): “Fabricadas doce casas cubiertas de paja, en conmemoración de los doce Apóstoles, y principiada una capilla con el nombre de Humilladero, se fijó el 6 de agosto [de 1538] para la celebración de este acto [el de la fundación]”. Comenta Ibáñez que “uno de los ejemplares de las *Memorias* de Plaza que existen en la Biblioteca [Nacional], y que fue de la [biblioteca personal] de [José María] Vergara y Vergara, tiene al margen la siguiente anotación de puño y letra del mismo Vergara: ‘No es cierto. El Humilladero fue construido en 1542’”²⁵.

Agrega Ibáñez que, en el *Almanaque de Bogotá y guía de forasteros*, José María Vergara y Vergara afirma: “La primera misa se dijo donde está hoi el altar mayor de la Catedral, i no en el Humilladero, como se cree vulgarmente. Esta capilla fue edificada en 1542”²⁶.

Después de citar las opiniones de otros historiadores, unos a favor del Humilladero como el lugar en que se habría celebrado la primera misa en Santafé, otros del sitio donde se levanta la catedral de Bogotá, Ibáñez acoge la opinión de Eduardo Posada de que “el Humilladero fue edificado en 1543, cinco años después de la fundación de Bogotá”²⁷.

Para emitir su concepto, Posada se basó en el artículo “El Humilladero”, publicado por Rafael Eliseo Santander en *El Mosaico* (Bogotá, núm. 10, marzo de 1864), quien, al parecer, consultó fuentes primarias relativas a la construcción del Humilladero, según las cuales, como cita Carlos Martínez en su estudio mencionado, “el miércoles 21 de marzo de 1543, Juan Muñoz de Collantes, mayordomo de la cofradía de la Veracruz, pidió al adelantado Alonso Luis de Lugo el dicho solar que está en el mercado de la plaza, allende el río de esta ciudad, para que se hiciese el humilladero y obtenida la merced, hizo hacer luego un humilladero en el dicho solar”²⁸.

Como bien comenta Posada, un humilladero es, de acuerdo con la Real Academia, “lugar devoto que suele haber a las entradas de los pueblos, con una cruz o imagen”²⁹. En la 22a.

²⁵ Pedro María Ibáñez, *Crónicas de Bogotá*, [1891], cap. II. Biblioteca Virtual de la Biblioteca Luis Ángel Arango, que se puede consultar en la página <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/crbogota/2.htm>

²⁶ Ibáñez, *Crónicas de Bogotá*. José María Vergara y Vergara preparó en 1866 el *Almanaque de Bogotá* para 1867. La cita del *Almanaque* de Vergara y Vergara sobre la primera misa celebrada en Bogotá y sobre la edificación de la capilla del Humilladero la he tomado de la edición facsimilar del *Almanaque* publicada por Carvajal [Bogotá, 1988], p. 261.

²⁷ Eduardo Posada, *Narraciones: capítulos para una historia de Bogotá* [1906], p. 121, cit. en Ibáñez, *Crónicas de Bogotá*, cap. II, edición virtual indicada en la nota 25.

²⁸ Rafael Eliseo Santander, “El Humilladero”, *El Mosaico*, Bogotá, 10, mar. 1864, cit. en Martínez, *Bogotá: sinopsis sobre su evolución urbana*, p. 40.

²⁹ Ibáñez, *Crónicas de Bogotá*, cap. II, edición virtual indicada en la nota 25.

edición del *DRAE*, la definición de *humilladero* se amplía un poco: “Lugar devoto que suele haber a las entradas o salidas de los pueblos y junto a los caminos, con una cruz o imagen”.

En su *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611), Sebastián de Covarrubias nos proporciona una imagen de lo que era la arquitectura de los humilladeros:

Cierta capillita sobre pilares y cubierta con techo, dentro de la cual está en medio, de ordinario, una cruz con la imagen de nuestro Redentor puesto en ella, o otra insignia devota de nuestra Señora o de algún santo. Y dýjose así por la devoción que tienen todos los fieles de humillarse pasando por delante deste devoto lugar, que comúnmente está en las entradas o salidas de los lugares al camino real o trillado.

Es decir, se trata de uno de esos pequeños templetos que todavía vemos en las carreteras y en las entradas de ciudades y pueblos de Colombia. Agrega Covarrubias: “Otros humilladeros están descubiertos con cruces de piedra sobre peañas de gradas”³⁰. Este último tipo de humilladero —una cruz de piedra sobre una peana de gradas— recuerda las cruces que se ordenó levantar en las plazas y en las entradas y salidas de los pueblos de indios, de las que es buen ejemplo la que se conserva en Sáchica (Boyacá). El clima de Santafé debió de incidir en que el Humilladero de la Plaza de las Hierbas se hiciese como una capilla cerrada con paredes.

Las preguntas retóricas de Eduardo Posada —si sería natural que se dijera la primera misa fuera de la población y si sería racional que a la primera iglesia se le diera el nombre que se aplica a las ermitas situadas extramuros del poblado³¹— carecen de valor demostrativo. Que el Humilladero fuera construido en 1543 y que en la argumentación para pedir el solar y la autorización para construir la capilla no se mencionara el asunto de la primera misa como justificación para la solicitud sitúan al Humilladero en su verdadera dimensión: lejos de ser una capilla conmemorativa, o algo parecido, era la habitual ermita que se levantaba a la entrada/salida de las poblaciones, a la vera del camino, donde los viajeros oraban para que les fuera bien en la travesía que iban a emprender o daban las gracias por haber llegado bien a su destino o de vuelta a la ciudad. En nada se diferenciaba el Humilladero de Santafé de los demás humilladeros que se encontraban en las afueras de ciudades, villas y pueblos del mundo hispánico. Y que se tuviese al Humilladero como la más antigua construcción religiosa de Santafé, como afirma Groot³², solo significa que era la más vetusta, porque la otra iglesia antigua, la iglesia matriz consagrada como catedral, había sido demolida y reedificada y, como edificio, era más nueva, más reciente, que el del Humilladero.

³⁰ Sebastián de Covarrubias Orozco, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. Felipe C. R. Maldonado (rev. Manuel Camarero), Madrid: Castalia, 1995, p. 654.

³¹ Posada, *Narraciones...*, cit. en Ibáñez, *Crónicas de Bogotá*, cap. II, edición virtual indicada en la nota 25.

³² Cit. en Martínez, *Bogotá: sinopsis sobre su evolución urbana...*, p. 40.

Testimonio de don Juan de Guatavita sobre la fundación de Santafé

En el capítulo II de *El camero*, Juan Rodríguez Freile nos cuenta:

Yo en mi mocedad, pasé de este Reino a los de Castilla, a donde estuve seis años. Volví a él y he corrido mucha parte de él, y entre los muchos amigos que tuve fue uno don Juan, Cacique y señor de Guatavita, sobrino de aquel que hallaron los conquistadores en la silla al tiempo que conquistaron este Reino; el cual sucedió luégo a su tío y me contó estas antigüedades y las siguientes.³³

El cronista inserta este pasaje para anticiparse a la pregunta que “algún curioso” le haría apuntándole con el dedo: “¿Que de dónde supe estas antigüedades?”, entendiéndose por *antigüedades* las historias de los indios que poblaban el Nuevo Reino de Granada antes de la llegada y el asentamiento de los españoles.

Después del ritual de posesión del cacique heredero, que, cubierto de polvo de oro, se bañaba en la laguna de Guatavita, a la que había entrado en una balsa (cap. II), y de las fiestas del Bogotá en su cercado —hoy Funza— por su triunfo sobre los indios de Ubaque, Chipaque, Pasca, Fosca, Chiguachí, Une y Fusagasugá, que se habían rebelado, y la guerra entre el Bogotá y el Guatavita (caps. III y IV), sigue en la crónica la relación de los ritos y ceremonias de los indios, y los santuarios que tenían, el uno en el cercado grande del cacique de Bogotá, que llamaban “el cercado grande del santuario”³⁴, y el otro “en la sierra, a donde todos acudían a ofrecer, entrando por una cueva, que nunca los conquistadores la pudieron descubrir”³⁵.

Es obvio que el cercado grande del santuario, al que se refiere el capítulo VI, es el mismo lugar que llamaban “santuario grande del Cacique de Bogotá, que tenía en su cercado junto a la sierra”, al que se refiere la cita del capítulo VII de *El camero*. En el contexto del relato que le hizo don Juan de Guatavita, Rodríguez Freile dice:

Como el Adelantado oyó decir que se había ido el cacique al cercado grande del santuario, preguntóles que a dónde era; señaláronle que al pie de esta sierra, en este sitio y asiento; con lo cual se vino con sus soldados a este puesto, a donde halló el cercado, que era casa de recreación del dicho cacique y a donde tenía sus tesoros y las despensas de su sustento. Alrededor de este cercado, que estaba a donde agora está la fuente del agua en la plaza, había asimismo diez o doce bohíos del servicio del dicho cacique, en los cuales y en el dicho cercado alojó su persona el dicho Adelantado, y en los demás bohíos a sus soldados.³⁶
[...]

³³ Rodríguez Freire, *El camero*, cap. II, p. 53. La editorial Bedout reeditó la edición de Aguilera en Medellín, en 1982, con el cambio ortográfico del apellido *Freire* o *Freile* por *Freyle*, y en esta reedición la cita se encuentra en el cap. II, p. 64. La edición de Aguilera reproduce la que hizo Felipe Pérez en la Imprenta de Pizano y Pérez en Bogotá en 1859. Pérez transcribe el segundo apellido del cronista como *Fresle*.

³⁴ *El camero*, ed. de Aguilera, cap. VI, p. 84.

³⁵ *El camero*, ed. de Aguilera, cap. VI, p. 85.

³⁶ *El camero*, ed. de Aguilera, cap. VI, p. 85.

Dijéronle al Guatavita [el tío de don Juan] cómo los españoles habían sacado el santuario grande del Cacique de Bogotá, que tenía en su cercado junto a la sierra,³⁷

advertencia gracias a la cual, según don Juan, el Guatavita decidió ocultar su tesoro donde nadie supo, más que él, porque hizo pasar a cuchillo “a todos los que habían llevado el oro a esconder”³⁸.

En suma, en el sitio donde se fundó Santafé de Bogotá había un cercado grande del Bogotá, al pie de la sierra, y dos santuarios, el uno en el cercado y el otro en la sierra. Y tanto los ritos y ceremonias como los santuarios y el cercado del cacique Bogotá forman parte de lo que don Juan de Guatavita refirió a Rodríguez Freile.

Así concluye el relato de Freile-Guatavita:

Dieronle por nombre a esta ciudad Santa Fe de Bogotá del Nuevo Reino de Granada, a devoción del dicho general don Gonzalo Jiménez de Quesada, su fundador, por ser natural de Granada; y el de Santa Fe, por ser su asiento parecido a Santa Fe, la de Granada; y el de Bogotá por haberla poblado a donde el dicho cacique de Bogotá tenía su cercado y casa de recreación.³⁹

Desde siempre, los santafereños y bogotanos han conocido esta versión de la fundación de Santafé de Bogotá y han conmemorado la fundación el 6 de agosto, fecha que indica así Rodríguez Freile en dos pasajes diferentes:

Recibióronse estos generales [Quesada, Federmán y Belalcázar] al principio muy bien; y dende a poco nacieron entre ellos no sé qué cosquillas, que el oro las convirtió en risa; quedaron muy amigos y conviniéronse que a cada treinta soldados de estos dos generales [Federmán y Belalcázar] se les diese de comer en lo conquistado y que adelante se conquistase, como si fuesen primeros descubridores y conquistadores; con lo cual quedaron muy amigos y en paz; y en el año de 1539, a 6 de agosto y día de la Transfiguración del Señor, los tres generales, con sus capitanes y demás oficiales y soldados, fundaron esta ciudad en nombre del emperador Carlos V, nuestro Rey y señor natural, y este dicho día señalaron solar a la santa iglesia catedral, que fue la primera de este Nuevo Reino.⁴⁰

[...]

Muy notorio es que el licenciado don Gonzalo Jiménez de Quesada, capitán general del Adelantado don Pedro Fernández de Lugo, gobernador de la gobernación de Santa Marta, pobló esta ciudad de Santa Fe, en virtud de la conducta y comisión que del dicho gobernador tuvo para la conquista de este Nuevo Reino de Granada. Esta fundación se hizo a seis días del mes de agosto del año de 1539, en el cual día se señaló sitio y solar para la santa iglesia, que fue la primera que se fundó en este Nuevo Reino de Granada, dedicada a Nuestra Señora la siempre Virgen María Santísima, con título de la limpísima y purísima Concepción de la Santísima Virgen, cuya fiesta se celebra solemnísimamente en su día.⁴¹

³⁷ *El camero*, ed. de Aguilera, cap. VII, p. 105.

³⁸ *El camero*, ed. de Aguilera, cap. VII, p. 106.

³⁹ *El camero*, ed. de Aguilera, cap. VI, p. 87.

⁴⁰ *El camero*, ed. de Aguilera, cap. VI, p. 87.

⁴¹ *El camero*, ed. de Aguilera, “Catálogo de las ciudades, villas y lugares sujetos a esta santa Iglesia metropolitana, y capitanes que los poblaron”, p. 346.

El error cronológico en que incurre Rodríguez Freile de situar la fundación el 6 de agosto de 1539, no de 1538, fue glosado de la siguiente forma en la edición de Miguel Aguilera:

El autor no hace distinción de los actos relativos a la fundación de Bogotá. La primera fundación que hizo Quesada fue militar, diremos así porque no revistió las formalidades jurídicas acostumbradas para las fundaciones, y se efectuó el día 6 de agosto de 1538, que es la fiesta que se celebra. La segunda fundación, la oficial, fue en abril de 1539, y este acto solemne se cumplió ya reunidas en el Valle de los Alcázares las expediciones de Quesada, Belalcázar y Federmán, y entonces sí el fundador Quesada estableció el gobierno civil: nombró alcaldes, constituyó el ayuntamiento con siete regidores, nombró escribano, trazó las calles, repartió solares, etc.⁴²

La confusión de Rodríguez Freile con las fechas de fundación —si fue de él y no de alguno de sus copistas— es explicable, en parte, por el incendio de la casa del escribano Alonso Téllez antes del 20 de diciembre de 1550. Si Rodríguez Freile no tuvo cómo consultar las actas fundacionales ni el libro de los primeros cabildos, por haber sido consumidos por ese incendio, no es extraño que haya unido el 6 de agosto, fecha que se conmemoraba en la ciudad, con el año 1539, en que se llevó a cabo la fundación de Santafé. Pero afirmar que el 6 de agosto de 1538 no hubo fundación de una ciudad es hoy ya contraevidente. Juan Friede expone sus hipótesis sobre las dos fundaciones de Santafé en *Descubrimiento del Nuevo Reino de Granada y fundación de Santafé* y las concluye con “el testimonio del indio don Gonzalo, pedido en 1546 por Jiménez de Quesada para descargar su responsabilidad en el tormento y muerte del segundo cacique de Bogotá, Saxipa”. Comenta Friede:

En este testimonio declara el indio, que sirvió de intérprete a Jiménez de Quesada durante la Conquista, que el primer asiento de los españoles en el “Valle de los Alcázares” (la altiplanicie de Bogotá) fue el pueblo llamado “La Casa de Bogotá”, lo que quiere decir el lugar donde habitaba el cacique. A instigación de Saxagipa —o Sagipa— el pueblo fue incendiado por los Bogotaes, por lo que Jiménez mandó traer indios de Guatavita para que le construyesen nuevas casas en “el pueblo de Santafé”. Afirmaba el indio que el cacique fue apresado por Jiménez “en los Alcázares”, es decir, en el pueblo de Bogotá; pero su muerte, acaecida dos meses después, fue “en la dicha ciudad de Santafé, que hacía un mes, poco más o menos, que se había poblado de cristianos”.

Agrega que “de aquí se desprende que los españoles ocuparon durante la conquista de la Meseta Chibcha sucesivamente dos lugares diferentes: la ‘Casa de Bogotá’ en el ‘Valle de los Alcázares’, y después, la propia ‘Santafé’”, y concluye:

“Bogotá”, “Casa de Bogotá” o “Valle de los Alcázares de Bogotá”, el primer pueblo en que Jiménez asentó su real, fue la “capital” del Zipa, es decir, el pueblo donde éste tenía su “cercado”. Este pueblo fue incendiado por los indios por dos veces consecutivas. La primera vez lo fue durante la vida del

⁴² *El camero*, ed. de Aguilera, p. 358, n. 1. La nota corresponde a la sexta edición de *El camero*, publicada en 1942 en Bogotá, en la Imprenta Nacional, de la que dice Achury Valenzuela que “es fiel reproducción de la edición anterior, la anotada por el señor Henao, cuyo nombre lamentablemente se omitió al reproducirse sus notas” (“Prólogo”, en *El camero*, ed. de Achury Valenzuela, p. LVII y LVIII). La “edición anterior” es la quinta, publicada en 1935 en Bogotá por la Librería Colombiana, con prólogo, notas e índice onomástico de Jesús María Henao.

primer zipa, Tisquezuzha, aprovechándose de la salida de los capitanes Juan de San Martín y Juan de Céspedes con su gente contra los Panche. El incendio no fue de graves consecuencias, así que Jiménez y sus soldados seguían habitando el pueblo. El segundo incendio de que habla el indio Don Gonzalo, acaecido durante la prisión del segundo zipa, Saxagipa, redujo el pueblo a cenizas, lo que hizo necesaria la construcción de un nuevo pueblo, que no se efectuó en el antiguo sitio, sino en un lugar escogido expresamente (en Teusa o Teusaquillo, en las márgenes izquierdas del río Bogotá), al cual los españoles llamaron “Santafé”; mientras que el pueblo Bogotá volvió a ser una morada puramente indígena. Esta circunstancia permite aclarar la confusión que se observa al estudiar la procedencia de algunos documentos de la época del descubrimiento y explica por qué los procedentes del año 1538 están todos fechados en “Bogotá” o “Valle de los Alcázares”, y los del año 1539, en “Santafé”.⁴³

Todo lo cual nos permite aceptar —con Friede— que la hueste de Quesada ocupó, simplemente, con su real⁴⁴, el pueblo de Bogotá (Funza), sin fundar nada allí, y que, después del segundo incendio de ese pueblo, Quesada hizo dos fundaciones en el lugar donde tenía su cercado el Bogotá, en Teusaquillo.

La primera, el 6 de agosto de 1538, es la que —contra la opinión de Friede— Quesada, San Martín, Lebrija y Sandoval dicen en el poder que otorgaron el 13 de agosto de 1538 “que al presente se llama Granada”, o Ciudad Nueva de Granada, cuya fundación, en la carta de San Martín y Lebrija de 1539 al rey, sitúan antes de la llegada de Belalcázar⁴⁵ y la llaman ya Santafé⁴⁶ cuando narran que:

dende a pocos días, con la nueba que de las dichas sierras [nevadas] trayamos, estando todos ya poblados en el pueblo que los indios nos hacían para que en él poblásemos, al qual llamamos la çiudad de Santa Fee, acordó el Teniente de enbiar a su hermano con la gente de a pie y de a caballo que le paresçió que conbenía para la dicha jornada de las dichas sierras nebadadas, por estar, como estaban, tan çerca deste balle,⁴⁷

y, un poco más adelante, “buelta la gente a este pueblo nuestro con la nueva de los cristianos y quiénes heran, dende a ocho días tobimos nueva como el dicho Sebastián de Venalcázar pasaba el rrío y se venía a este valle de Bogotá”⁴⁸.

⁴³ Friede, *Descubrimiento del Nuevo Reino de Granada y fundación de Santafé*, cap. VII.

⁴⁴ San Martín y Lebrija, Carta de 1539 al Rey, fol. 5r; Friede, *Descubrimiento del Nuevo Reino de Granada y fundación de Santafé*, p. 193.

⁴⁵ Como anota acertadamente Friede en *Descubrimiento...*, p. 193.

⁴⁶ Poder dado a Quesada por la Nueva Ciudad de Granada, en Friede, *Descubrimiento...* cap. VII. La frase “que al presente se llama Granada” sugiere que el nombre era provisional y que Quesada y el cabildo dudaban si llamarla Granada o Santafé.

⁴⁷ San Martín y Lebrija, Carta de 1539 al Rey, fol. 5r; en la transcripción de este documento que publica Friede se omite la frase “estando todos ya poblados en el pueblo que los indios nos hacían para que en el poblásemos al qual llamamos la çiudad de santa fee” (*Descubrimiento...*, p. 193).

⁴⁸ San Martín y Lebrija, Carta de 1539 al Rey, fol. 5r, en Friede, *Descubrimiento...*, p. 194.

La segunda, el 27 de abril de 1539, refundación de la primera con el nombre ya definitivo de Santafé, para incluir en su vecindario a los hombres de las huestes de Belalcázar y Federmán en calidad de descubridores y primeros pobladores de la ciudad.

La confusión en que incurrió Rodríguez Freile al dar la fecha de la fundación de Santafé se puede explicar también por que don Juan de Guatavita y Juan Rodríguez Freile hablan de una sola ciudad, fundada dos veces en el mismo lugar, y no afecta la confiabilidad del testimonio de don Juan sobre el lugar de la ciudad donde estuvo el cercado grande del Bogotá⁴⁹.

Ceremonias y ritos fundacionales

Las ceremonias y diligencias fundacionales tomaban tiempo y unían lo jurídico (toma de posesión, nombre de la población, si ha de ser ciudad o villa, acta fundacional, padrón de los pobladores), lo político (monarca y gobernación bajo la cual se hace la fundación, nombramiento de cabildo), lo económico (reparto de solares y tierras y títulos de encomiendas), lo religioso (advocación de la iglesia, celebración de la misa de acción de gracias) y... ritos de magia astral.

Es posible reconstruir la posición de los planetas en una fecha dada, interpretar el horóscopo que proponían a los seguidores de la Astrología y utilizarlo como “información arqueológica celeste”⁵⁰. En los ritos fundacionales entraba en juego la magia astral, en particular para que Saturno —planeta que, según se pensaba, regía sobre el mundo subterráneo, sobre las piedras y las tierras, y al que se le atribuían, entre otras influencias, la estabilidad y la duración de las edificaciones— estuviera bien aspectado. El ritual astrológico solía incluir la orientación de la iglesia matriz y de la ciudad en general hacia el Sol del día escogido, de modo que la ciudad entera actuara como un talismán⁵¹ que conservase las buenas influencias de las estrellas y los planetas del día de la fundación y garantizar así que fuera sana para sus vecinos, perdurable y próspera. Los rituales de magia astral formaban parte de la tradición hermética, retomada en el Renacimiento florentino por Marsilio Ficino, y tenían aplicación en muchas circunstancias: antes de entrar en batalla o para acometer una empresa, hacer un negocio o elegir el día y la hora de celebrar una boda. La consulta astrológica era, en todos los casos, previa, por varios días o semanas, al acontecimiento al que se refería. El estudio de los horóscopos del pasado constituye así un recurso fiable para comprender si una decisión fue tomada siguiendo un plan o en forma improvisada.

⁴⁹ El testimonio de don Juan de Guatavita se extiende hasta el capítulo VII, en que Rodríguez Freile —después de intercalar en el relato las fuentes de otros sucesos y de la lista de los conquistadores que quedaron en Santafé, mencionada en el capítulo VI— narra cómo escondió el Guatavita sus tesoros y concluye: “Contóme esto don Juan de Guatavita, Cacique y señor de aquellos pueblos y sobrino del que mandó esconder el oro” (*El camero*, ed. de Aguilera, cap. VII, p. 106).

⁵⁰ Existen programas astrológicos capaces de calcular el horóscopo para cualquier lugar y fecha desde hace muchos siglos hasta el presente. Para este estudio utilicé Solar Fire 5, de Astrolabe Inc.

⁵¹ Marco Dezzi Bardschi, “Sole in Leone: Leon Battista Alberti: astrología, cosmología y tradición hermética en la fachada de Santa María Novella”, en Marco Dezzi Bardschi y otros, *Leon Battista Alberti*, Barcelona: Stylos, 1988, p. 167.

Fundación de Bogotá

6 Aug 1538 OS
5:59:05 am LMT +4:56:20
Bogotá, COL
04°N38' 074°W05'
Geocentric
Tropical
Placidus
True Node

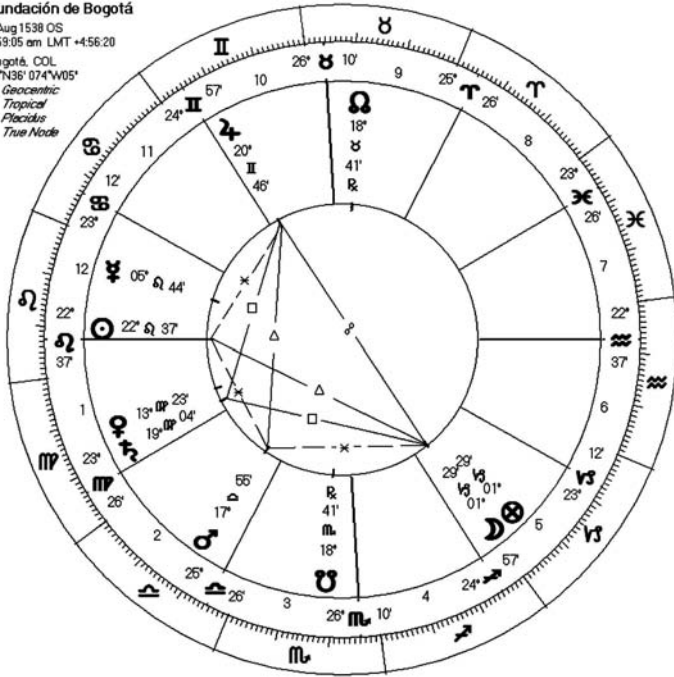


FIGURA 1. Horóscopo de la fundación de Santafé el 6 de agosto de 1538.

Víspera de la Fundación de Bogotá

5 Aug 1538 OS
5:59:09 am LMT +4:56:20
Bogotá, COL
04°N38' 074°W05'
Geocentric
Tropical
Placidus
True Node

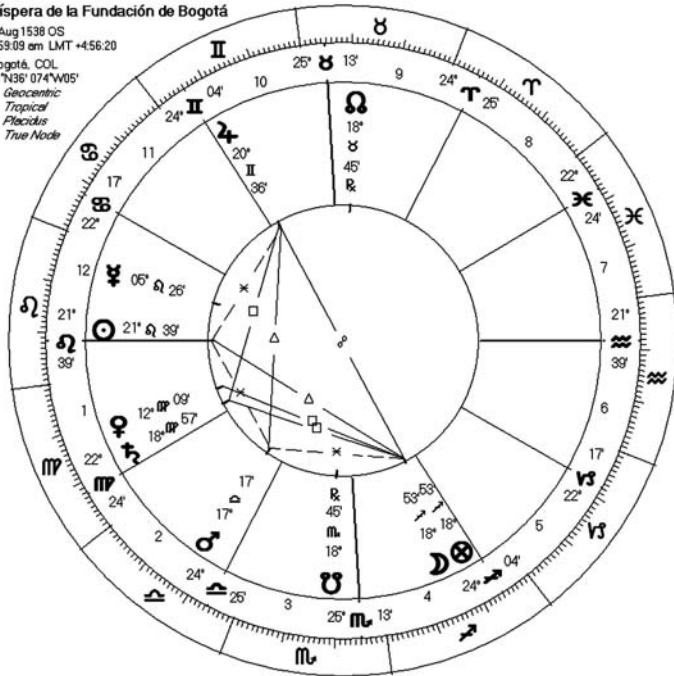


FIGURA 2. Víspera de la fundación de Santafé, 5 de agosto de 1538, día de Nuestra Señora de las Nieves.

Consta la creencia de Gonzalo Jiménez de Quesada en la Astrología por dos declaraciones de él mismo. La primera, en el *Antijovio*, donde el fundador de Santafé de Bogotá interpreta astrológicamente en estos términos los conflictos sociales que el emperador Carlos V debió enfrentar en sus señoríos:

Y por que concluyamos con las Comunidades d'España, digo que para que las hubiese en ella lo debió de causar también algún ynflujo çeleste que por aquellos años aconteçió de reynar sobre el huniberso orbe de acá abajo, porque [...] no hubo probinçia, ni rreyno [...] en los quales desde el año de beinte que començaron las Comunidades en España hasta el año de treinta, no hubiese rebeliones y Comunidades contra sus señores y reyes.⁵²

La segunda, en su testamento; Jiménez de Quesada declaró que no podía continuar con la conquista de Pauto y Papamene “a causa de mis muchas enfermedades [aunque] piensa seguir aguardando tiempo y conjunturas”⁵³. La frase *tiempo y conjunturas* es una expresión astrológica y significa “tiempo propicio y conjunciones planetarias”, es decir que los cielos fuesen propicios para dar comienzo a su jornada.

Hay indicios de que en las dos fundaciones de Santafé se consultó el horóscopo. El 6 de agosto de 1538, la carta astral de Santafé formaba una constelación simétrica: tres sextiles sucesivos, que forman medio hexágono en el círculo de la eclíptica, con dos trígonos y una oposición (fig. 1). Esta constelación estaba presente ya la víspera (fig. 2), fiesta de Nuestra Señora de las Nieves⁵⁴. Las dos fundaciones de Bogotá (figs. 1 y 3) contienen aspectos astrológicos comunes: en los horóscopos de ambas fechas hay una doble cuadratura, que astrológicamente prometía orden y estabilidad; ambas dobles cuadraturas involucran la cuadratura de Júpiter a Saturno, aspecto que se interpretaba como que Júpiter eliminaba las influencias maléficas de Saturno (melancolía, lentitud, tozudez, tristeza) y conservaba solo las benéficas (estabilidad, duración, responsabilidad, inclinación a las artes). Si se sitúa el Sol en el Ascendente —el orto solar—, en ambas cartas encontramos que hace trígono a la Luna, que la Luna se encuentra en la casa 5, la Casa de los Hijos, y que la Parte de Fortuna coincide con la posición de la Luna. Si bien uno de los tratadistas de Astrología más usados entonces, Zahel, indica: “Tampoco has de preocuparte de poner la Parte de Fortuna en aspecto o conjunción con la Luna, en las interrogaciones o elecciones”⁵⁵, la coincidencia de la Luna con la Parte de Fortuna explica la importancia que se daba a la

⁵² Gonzalo Jiménez de Quesada, *El Antijovio*, ed. dirigida por Rafael Torres Quintero, estudio preliminar por Manuel Ballesteros Gaibrois, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1952, cap. III, p. 42. (Agradezco a Silvia Arango haberme puesto al tanto del pasaje del *Antijovio*.)

⁵³ Juan Friede, *El adelantado don Gonzalo Jiménez de Quesada*, t. I: *Estudio biográfico*, Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1979, p. 285.

⁵⁴ Tal vez no sea casualidad que la segunda parroquia que hubo en Santafé haya sido, precisamente, la de Nuestra Señora de las Nieves.

⁵⁵ Zahel, “Elecciones astrológicas”, en *Textos astrológicos*: Zahel, Hermes, Almanzor, Bethen, trad. y notas Demetrio Santos, Barcelona: Teorema, 1985, p. 194.

Fundación de Bogotá
 27 Apr 1539 OS
 5:50:29 am LMT +4:56:20
 Bogotá, COL
 04°N36' 074°W05'
 Geocentric
 Tropical
 Placidus
 True Node

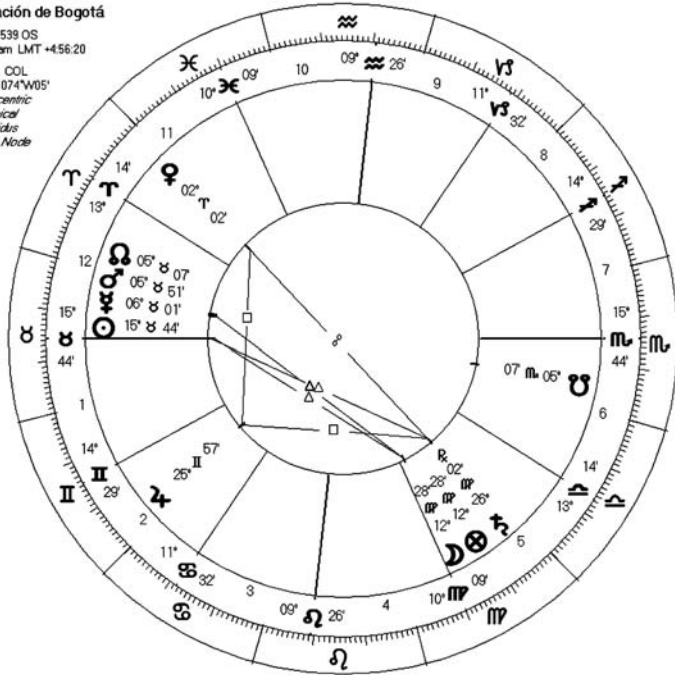


FIGURA 3. Horóscopo de la fundación de Santafé el 27 de abril de 1539 con el Sol en el Ascendente (orto solar).

Fundación de Bogotá
 27 Apr 1539 OS
 8:40 am LMT +4:56:20
 Bogotá, COL
 04°N36' 074°W05'
 Geocentric
 Tropical
 Placidus
 True Node

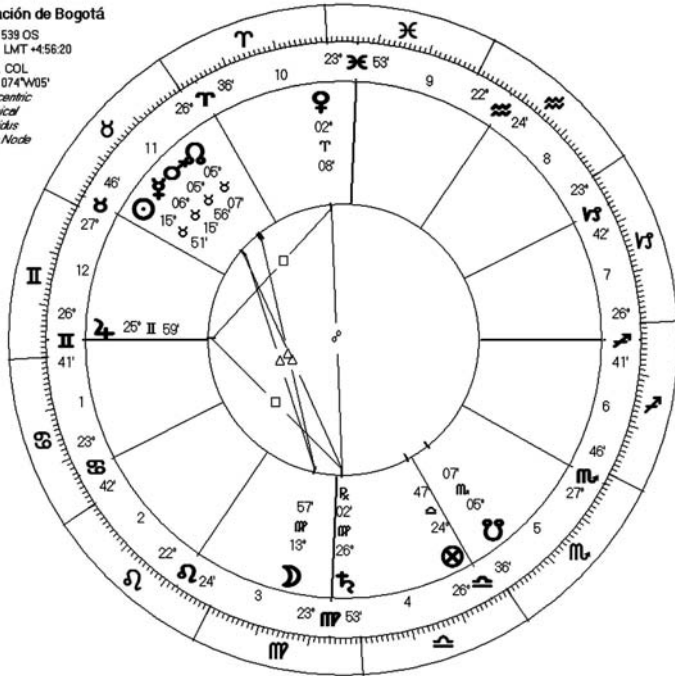


FIGURA 4. Horóscopo de la fundación de Santafé el 27 de abril de 1539, con Saturno en el Fondo del Cielo.

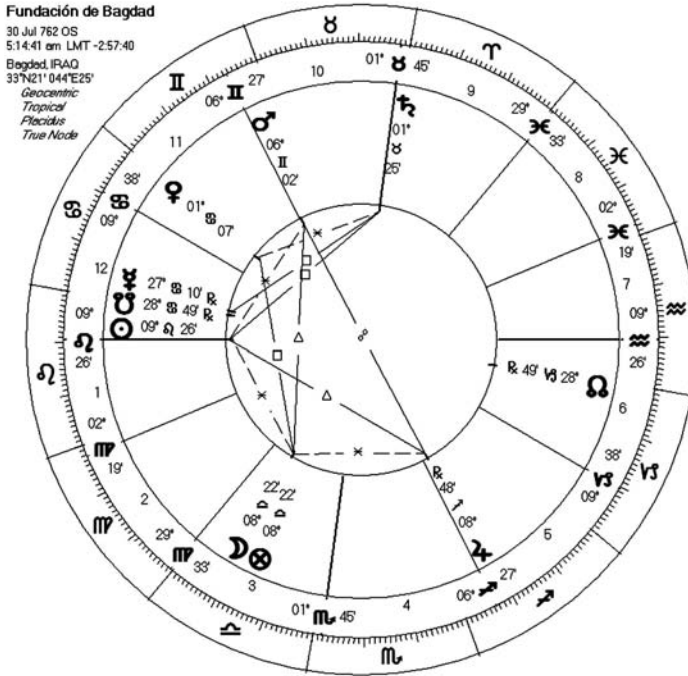


FIGURA 5. Horóscopo de la fundación de Bagdad el 30 de julio de 762 con el Sol en el Ascendente (orto solar).

situación del Sol en el Ascendente para elegir el día propicio para una fundación, pues, siempre que se lo sitúa allí, la Parte de Fortuna cae donde se encuentre la Luna. En la genética aplicada al urbanismo, este aspecto astrológico podría interpretarse como que el Sol —que simbolizaba al rey— apoyaba de buen grado la fundación de familias y prometía muchos hijos y heredamientos a los pobladores. El 6 de agosto de 1538, Saturno, influenciado por Júpiter, hacía cuadratura a la Luna, apoyando el crecimiento de la ciudad, dado que la Luna se consideraba el astro de la generación y el crecimiento (fig. 1); el 27 de abril de 1539, el Sol hacía trígono a Saturno (fig. 3); en ambos temas, Saturno ofrecía aspectos favorables. Estas y otras coincidencias en los dos temas astrológicos revelan que Jiménez de Quesada levantó los horóscopos de ambas fundaciones⁵⁶. El 27 de abril de 1539, la ceremonia fundacional debió de iniciarse hacia las 8 y 40 de la mañana, con Saturno en el Ángulo de Tierra —*Imum Coeli*, cúspide de la casa 4—, donde se creía que garantizaba

⁵⁶ Véase también Jaime Salcedo Salcedo, “De buena y felice constelación: criterios astrológicos utilizados en el urbanismo hispanoamericano de los siglos XVI y XVII”, en *Actas del III Congreso Internacional sobre el Barroco Iberoamericano*, Sevilla (España): Universidad Pablo de Olavide, Departamento de Humanidades, pp. 1141-1158.

Fundación de Querétaro

26 Jul 1531 OS
5:38:20 am LMT +6:41:32
Querétaro, MEX
20°N38' 100°W23'
Geocentric
Tropical
Placidus
True Node

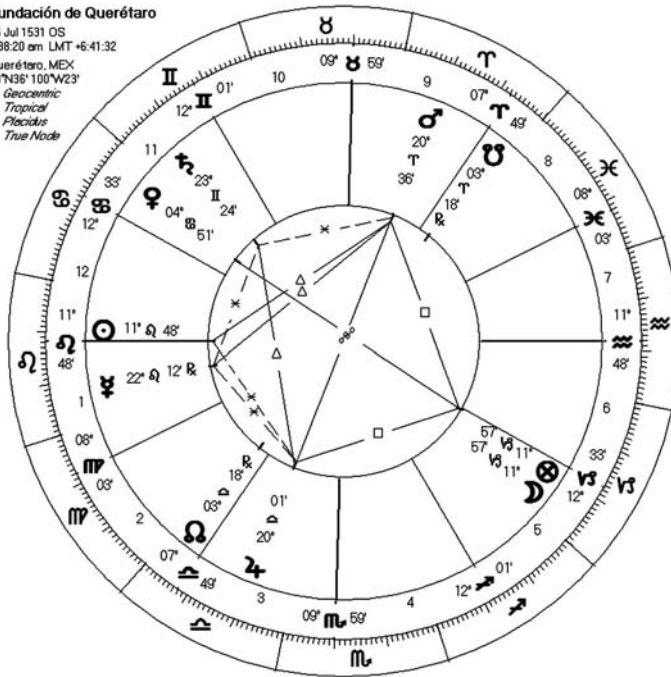


FIGURA 6. Horóscopo de la fundación de Querétaro el 26 de julio de 1531 con el Sol en el Ascendente (orto solar).

Fundación de Santiago de Quito

15 Aug 1534 OS
6:01:50 am LMT +5:14
Quito, EC
00°S13' 078°W30'
Geocentric
Tropical
Placidus
True Node

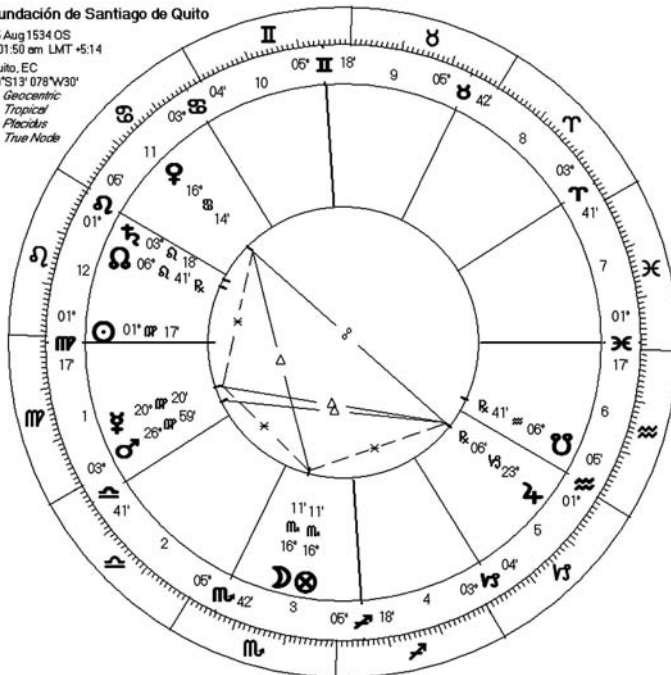


FIGURA 7. Horóscopo de la fundación de Santiago de Quito el 15 de agosto de 1534, con el Sol en el Ascendente (orto solar).

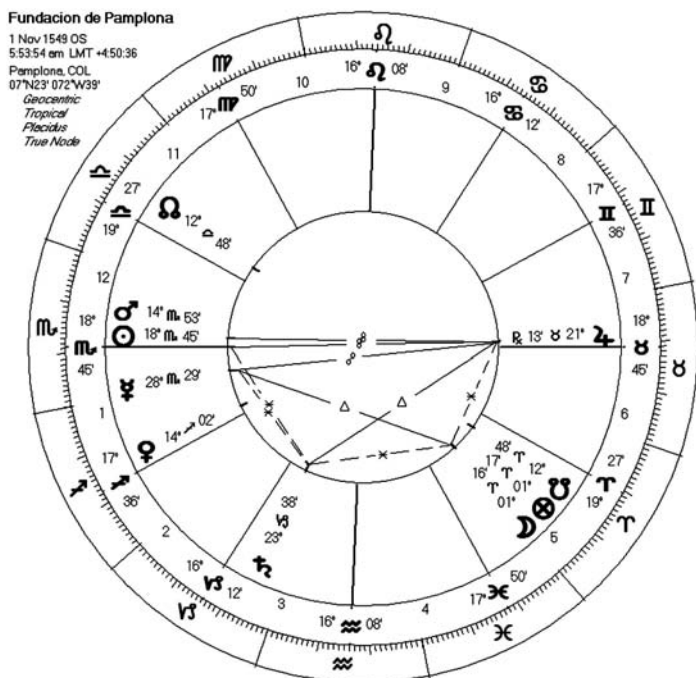


FIGURA 8. Fundación de Pamplona el primero de noviembre de 1549 con el Sol en el Ascendente (orto solar).

la solidez y la estabilidad de las construcciones; con Júpiter —la Fortuna Mayor— en el Ascendente, con Venus llegando al Medio Cielo y con el Sol, Mercurio —el astro del comercio— y Marte —el astro de la guerra— en la casa 11, la de los Protectores, y en trígono con la Luna (fig. 4).

La constelación de la fundación de Santafé el 6 de agosto de 1538 es recurrente en la fundación de otras ciudades y villas de Hispanoamérica, como Querétaro, fundada el 26 de julio de 1531 (fig. 6); Santiago de Quito, fundada por Diego de Almagro el 15 de agosto de 1534 (fig. 7), y Pamplona, fundada el 1.º de noviembre de 1549 (fig. 8), y se basa en un horóscopo que se tomaba como modelo, el de la fundación de Bagdad el 30 de julio de 762 d. C. (fig. 5), en que el tema dominante, el semihexágono, se conforma con los sextiles sucesivos Marte-Sol, Sol-Luna y Luna-Júpiter y en que hay trógonos Marte-Luna y Sol-Júpiter, y oposición Júpiter-Marte.

La consulta del horóscopo fundacional solía concluir con la orientación de la ciudad respecto del Sol en el ocaso, de modo que el rumbo de su luz y las sombras que proyectaba determinasen la orientación de la iglesia y de las calles paralelas a su eje longitudinal. Este procedimiento, propio de la magia astral, se había usado desde antiguo y se encuentra con mucha frecuencia en la orientación de las iglesias matrices de las ciudades hispanoameri-

Fundación de S. Francisco de Quito

28 Aug 1534 OS
11:00 am LMT +5:14
Quito, EC
00°51'3" 078°W30'
Geocentric
Tropical
Placidus
True Node

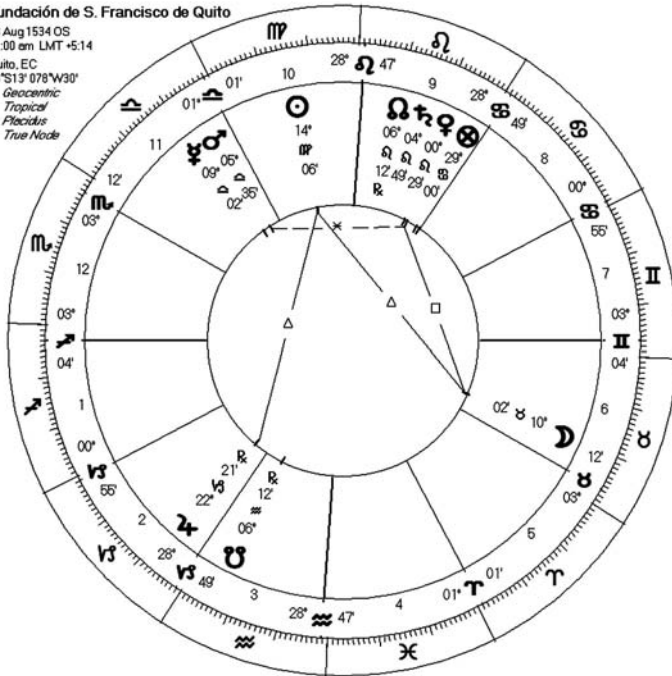


FIGURA 9. Horóscopo del acta fundacional (fundación jurídica) de San Francisco de Quito, el 28 de agosto de 1534.

Fundación de S. Francisco de Quito

6 Dec 1534 OS
11:00 am LMT +5:14
Quito, EC
00°51'3" 078°W30'
Geocentric
Tropical
Placidus
True Node

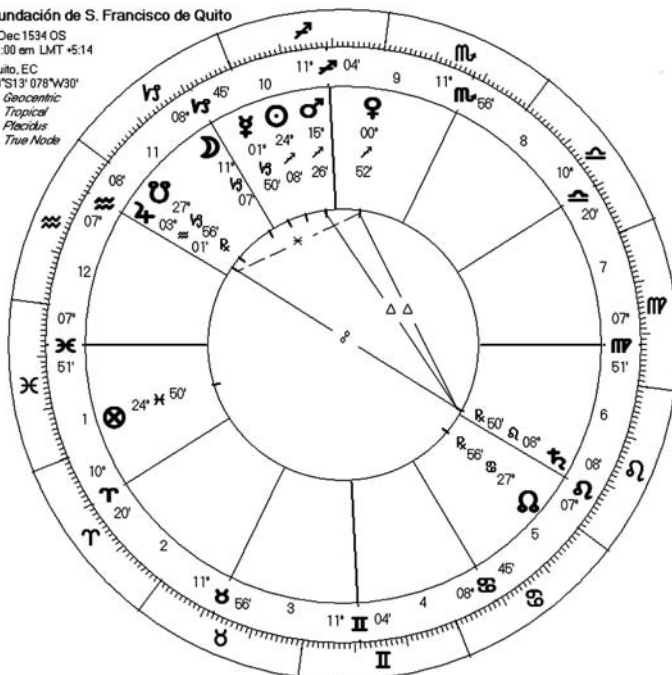


FIGURA 10. Horóscopo de la fundación física de San Francisco de Quito el 6 de diciembre de 1534.

canas⁵⁷ y, en España, entre otros ejemplos, en la catedral de Palma de Mallorca, alineada con el Sol del amanecer del solsticio de Invierno, y, mucho después, en la traza del Real Monasterio de El Escorial⁵⁸.

La fundación de una ciudad no era un acto único que se llevara a cabo en una misma fecha. A menudo, el acta fundacional, la elección del cabildo, el padrón de los primeros pobladores, el trazado y la construcción de casas e iglesia y la celebración de la misa de acción de gracias ocurrían en fechas diferentes, que solían definirse de antemano con un horóscopo propicio. Así ocurrió, por ejemplo, con San Francisco de Quito, cuya acta de fundación fue sentada por Diego de Almagro ante el escribano Gonzalo Díaz el 28 de agosto de 1534 en la llanura de Cicalpa, donde Santiago de Quito estaba fundada ya desde el 15 de agosto; Almagro dejó nombrados a los miembros del cabildo y a Sebastián de Belalcázar como teniente de gobernador y partió con Pedro de Alvarado hacia el sur, al Perú, para saldar el convenio a que había llegado con él. Belalcázar, como teniente de gobernador, escogió el lugar donde la ciudad se levantó, y el 6 de diciembre de 1534 realizó la fundación de la villa⁵⁹. Los horóscopos de ambas fechas eran propicios: el día en que Almagro sentó el acta fundacional, el 28 de agosto, hacia las 11 de la mañana la Luna hacía cuadratura a la conjunción de Venus y Saturno, y al mismo tiempo hacía trígono al Sol, que, a su vez, hacía trígono a Júpiter; por su parte, Saturno y Venus, hacían sextil a la conjunción de Marte y Mercurio. Todos los planetas estaban relacionados por aspecto. El 6 de diciembre, hacia la misma hora, Júpiter hacía oposición a Saturno, Saturno hacía trígono a Venus y a Marte, y había conjunción múltiple entre Marte, el Sol, Mercurio y la Luna (figs. 9 y 10).

También la fundación de Popayán tomó varios meses y se sacaron horóscopos en los días importantes para la ciudad. El 13 de enero de 1537 se levantó el acta mediante la cual Belalcázar trasladaba la Villa de Ampudia, a la cual —dijo— “desde agora le nombro e pongo que se llame de aqui adelante la ciudad de Popayán”⁶⁰, pero no fue hasta el 9 de abril cuando los señores del primer cabildo, justicia y regimiento se juntaron en la plaza “para señalar en ella solares a la ciudad y a sus fundadores”⁶¹, y, terminada la construcción de la iglesia y las

⁵⁷ Véase mi estudio *Arquitectura, urbanismo y astrología*, presentado al XLIX Congreso Internacional de Americanistas (Quito, 1997) y publicado en las *Actas* del congreso y en *Ensayos*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes, Instituto de Investigaciones Estéticas, núm. 5, 2000, pp. 177-209.

⁵⁸ René Taylor, “Arquitectura y magia: consideraciones sobre la idea de El Escorial”, *Traza y Baza*, Universidad de Barcelona, núm. 6, 1976, pp. 5-62, en especial, la p. 43 (el artículo de Taylor se publicó originalmente en inglés, 1967).

⁵⁹ Óscar Efrén Reyes, *Breve historia del Ecuador*, 3a. ed., Quito: Talleres Gráficos Nacionales, 1949, p. 126.

⁶⁰ Arboleda Llorente, *Popayán a través del arte y de la historia*, pp. 8 y 9.

⁶¹ Arboleda Llorente, *Popayán a través del arte y de la historia*, pp. 23.

Fundación de Popayán

13 Jan 1537 OS
6:16:18 am LMT +5:06:24
Popayán, COL
02°N 76° 07'6"W 36'
Geocentric
Tropical
Floccidus
True Node

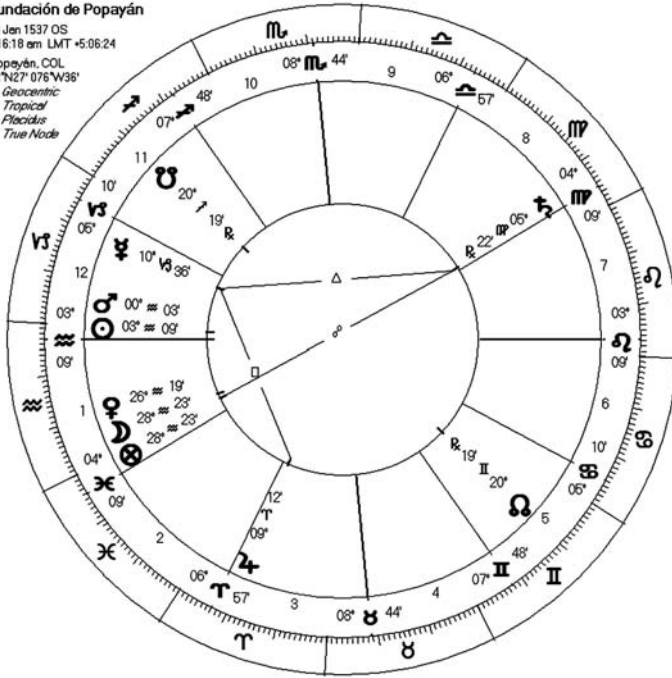


FIGURA 11. Horóscopo de la fundación de Popayán, 13 de enero de 1537, con el Sol en el Ascendente (orto solar).

Reparto de solares de Popayán

9 Apr 1537 OS
8:19:17 am LMT +5:06:24
Popayán, COL
02°N 76° 07'6"W 36'
Geocentric
Tropical
Floccidus
True Node

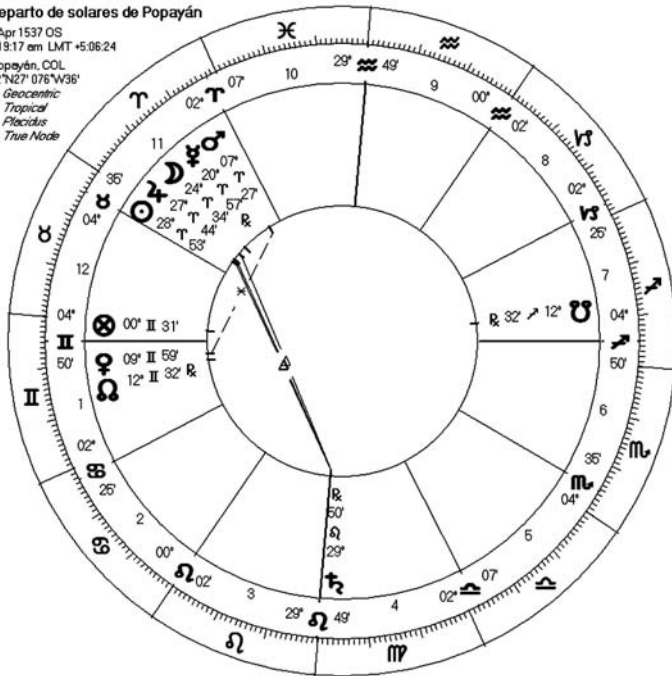


FIGURA 12. Horóscopo del día del reparto de solares de Popayán, el 9 de abril de 1537, con Saturno en el Fondo del Cielo.

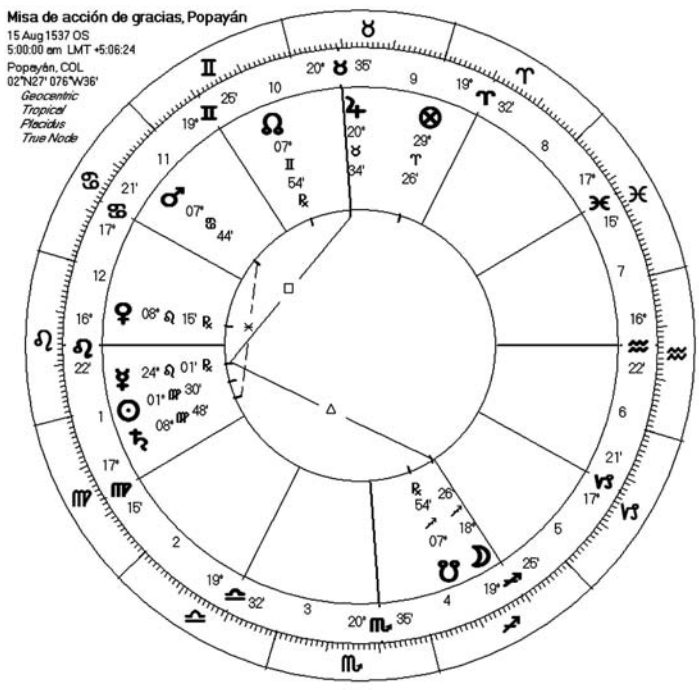


FIGURA 13. Día de la misa de acción de gracias en Popayán, el 15 de agosto de 1537 a las 5:00 a. m.

primeras casas, se celebró la misa de acción de gracias el 15 de agosto del mismo año⁶². El 13 de enero de 1537, la Luna hacía oposición a Saturno, planeta que rige la minería y que hacía trígono a Mercurio, que rige el comercio; y Mercurio hacía cuadratura a Júpiter, en tanto que el Sol estaba en conjunción con Marte, y la Luna en conjunción con Venus (fig. 11). El 9 de abril de 1537, cuando el cabildo repartió solares, había una conjunción múltiple de Mercurio, la Luna, Júpiter y el Sol, que hacían trígono a Saturno, que se encontraba en el Ángulo de Tierra poco antes de las 8 y media de la mañana (fig. 12). El 15 de agosto de 1537, fiesta de la Asunción —o Virgen del Reposo, advocación mariana bajo la cual puso Belalcázar la iglesia matriz de Popayán—, a las cinco de la mañana, la misa de acción de gracias se celebró con el Sol en conjunción con Mercurio y con Saturno, haciéndole trígono a la Luna y recibiendo la cuadratura de Júpiter, que se encontraba en el Medio Cielo (fig. 13). Los tres horóscopos fundacionales fueron propicios.

⁶² Jaime Salcedo Salcedo, “Popayán: la ciudad de Belalcázar”, en Alberto Escobar y María Soledad Reyna (eds.), *Popayán: 470 años de historia y patrimonio*, Bogotá: Letrarte, 2006, pp. 89-93: “Los ritos fundacionales”.

Fundación de Tunja
 6 Aug 1539 OS
 6:09:05 pm LMT +453:28
 Tunja, COL
 05°N31' 073°W22'
Geocentric
Tropical
Flecidus
True Node

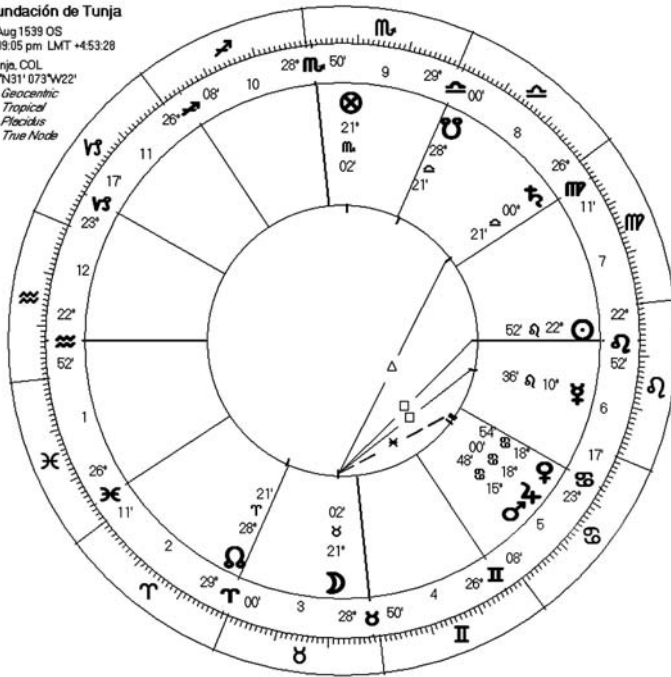


FIGURA 14. Horóscopo de la fundación de Tunja.
 6 de agosto de 1539, a la hora del ocaso.

**Víspera de la
 Fundación de Santa Águeda**
 4 Feb 1574 OS
 6:08:50 pm EST +5:00
 Fresno, COL
 05°N09' 075°W01'
Geocentric
Tropical
Flecidus
True Node

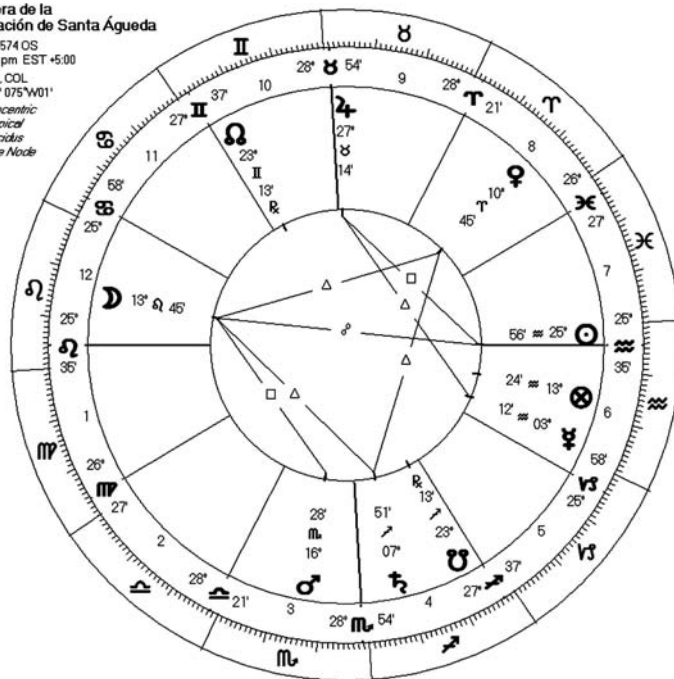


FIGURA 15. Fundación de Santa Águeda por Jiménez de Quesada.
 4 de febrero de 1574, víspera del día de Santa Águeda, a la hora del ocaso.

Lo más interesante del horóscopo de la Ciudad Nueva de Granada, o primera fundación de Santafé, es, sin embargo, que el 6 de agosto de 1538 el Sol se encontraba en 22° del signo Leo, en conjunción con Régulo, la estrella Alfa Leonis o Cor Leonis, que ese año se encontraba en 23°25' del mismo signo y de la cual dice el tratado *Sobre las estrellas fijas*, atribuido a Hermes, que es una estrella de la naturaleza de Júpiter y Marte y que el nativo que la tuviere en el Ascendente “será jefe de soldados, es decir, militar, y será grande en sus acciones, renombrado en tierras distantes, conquistador de tierras y ciudades y posesiones mientras estuvieren en su poder, y le obedecerán”⁶³. Puesto que la fundación de las ciudades se asimilaba a las “natividades”, la Nueva Ciudad de Granada, con Régulo en el Ascendente, estaba destinada a ser la capital del reino. Esta cualidad atribuida a Régulo definiría la hora del orto solar como el momento propicio para hacer la fundación de la ciudad, pues era el momento en el que Régulo se hallaría en el Ascendente por estar en conjunción con el Sol.

Es posible que por la misma razón la ciudad de Tunja haya sido fundada un año justo después de la Ciudad Nueva de Granada, el 6 de agosto de 1539, en la nueva conjunción del Sol con Régulo. Recuérdese que, a la llegada de los conquistadores, Tunja (Hunza) era la sede del Zaque, cacique que emulaba al Zipa de Bacatá, y que, en el siglo XVI, los vecinos de Tunja pidieron que la Audiencia despachara en su ciudad la mitad del año y la otra mitad en Santafé, lo que, de haberse hecho, habría constituido una capitalidad compartida por las dos ciudades. A la hora del ocaso (fig. 14), la Luna, en cuarto menguante, hacía trígono a Saturno, exaltado en Libra; al mismo tiempo hacía cuadratura al Sol, y sextil a la conjunción de Marte —la guerra—, Júpiter y Venus —Fortuna Mayor y Menor, respectivamente—. Si se consultaron los horóscopos, como parece indudable, la emulación entre Tunja y Santafé habría tenido paralelo y justificación en los aspectos astrológicos de la fundación española de la ciudad, que reiteraba y actualizaba la vieja pugna entre zipas y zaques.

La creencia de Jiménez de Quesada en la Astrología y en la magia astral se manifiesta también en otra ciudad fundada por él, ésta en 1574, por encargo de la Audiencia: Santa Águeda del Gualf⁶⁴. No conocemos la fecha de su fundación, pero consta que la ciudad ya estaba fundada el 1.º de marzo de ese año; también sabemos que la fiesta de santa Águeda cae el 5 de febrero. Pues bien: el 4 de febrero de 1574, víspera de la fiesta de santa Águeda, a la hora del ocaso, había un Gran Trígono entre la Luna, Saturno y Venus, y la Parte de Fortuna estaba en conjunción con el Sol (fig. 15); el 5 de febrero, día de santa Águeda, a la hora del ocaso, con Júpiter en el Medio Cielo, la Luna llegaba al plenilunio en el Ascendente, Júpiter hacía cuadratura a la Luna y la recibía del Sol, la Luna estaba en cuadratura con Marte, que hacía cuadratura al Sol y a Saturno, que desde la Casa 4 hacía también cuadratura al Sol; había planetas en cada Ángulo del horóscopo, en cuadratura y oposición, aspectos

⁶³ Hermes, “Sobre las estrellas fijas”, en *Textos astrológicos...*, pp. 256-257.

⁶⁴ Friede, *El Adelantado don Gonzalo Jiménez de Quesada*, t. II, doc. 76, p. 440.

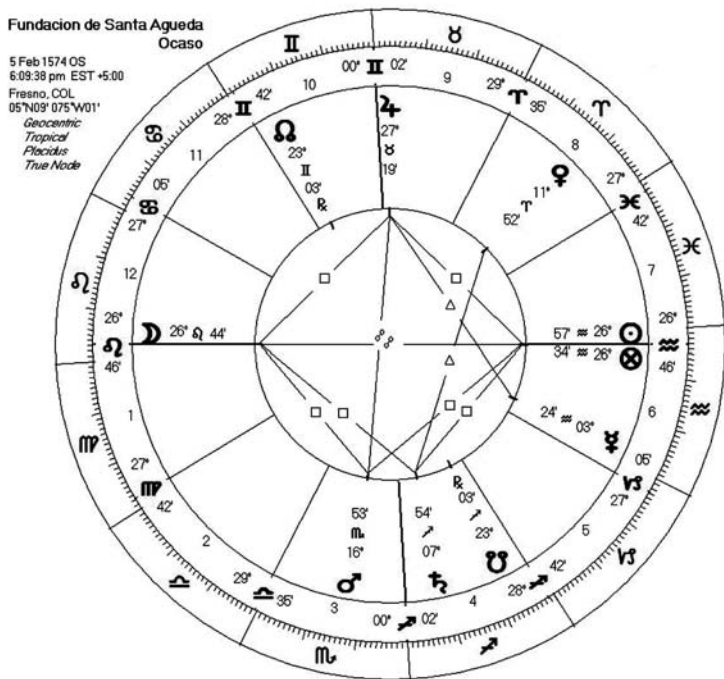


FIGURA 16. Fundación de Santa Águeda por Jiménez de Quesada.
5 de febrero de 1574, día de Santa Águeda, a la hora del ocaso.

que conformaban una cruz, configuración celeste tenida en esos años por muy poderosa⁶⁵, y los aspectos eran favorables a la Luna. Completan el tema Saturno, que hacía trígono a Venus, y Mercurio a Júpiter: un horóscopo excelente (fig. 16). Es evidente que Jiménez de Quesada, como hombre de su tiempo, usaba la Astrología y la magia astral en sus empresas.

Ahora bien: en la fundación de ciudades la Astrología tenía pleno sentido si se la aplicaba a un ritual de magia astral. La antigua iglesia matriz de Popayán estaba orientada con el Sol del ocaso del día 15 de agosto, fiesta de la Asunción de la Virgen, cuando los payaneses celebraron la misa de acción de gracias. La iglesia de San Juan de Pasto, en su localización definitiva, está alineada con el Sol del amanecer del día de San Juan Bautista, 24 de junio, y fueron sus vecinos quienes pidieron a la Corona que se le cambiara el nombre

⁶⁵ Según Agrippa de Nettesheim, autor del libro de magia *De occulta philosophia libri tres* (París, 1531), “los egipcios y los árabes aseguraban que la figura de una cruz es grandemente poderosa [...]; decían que estaba compuesta por la fuerza de las cosas celestes, porque su fuerza llega a través de la rectitud de los ángulos y rayos, y que las estrellas tienen grandísimo poder, cuando en la figura celeste tienen cuatro ángulos principales, y componen una cruz proyectando respectivamente sus rayos” (Cornelio Agrippa, *Filosofía oculta*, trad. por Héctor V. Morel, 4a. ed., Buenos Aires: Kier, 1994, lib. II: “La magia celeste”, cap. XXIII).

de Villaviciosa de la Concepción de Pasto por San Juan de Pasto, lo que fue concedido en 1559. Otras ciudades de ese periodo, así como de antes y después, se orientaron con el Sol de alguna de sus fechas fundacionales. Evidentemente, otros hombres de la hueste de Jiménez de Quesada compartían esa creencia en la Astrología, como Cristóbal Bernal, quien hizo construir una ermita “a deuocion de Nuestra Señora de las Nieves”⁶⁶, advocación mariana cuya fiesta se celebra el 5 de agosto, víspera de la primera fundación de Santafé; el 27 de abril, fiesta de Nuestra Señora de Montserrat, se llevó a cabo la segunda fundación de la ciudad, y no parece simple casualidad que el “cerro de Juana García”, a espaldas de la iglesia de Las Nieves⁶⁷, terminara llamándose Monserrate. Se impone una pregunta: creyendo, como creía, Jiménez de Quesada en la Astrología, ¿por qué no orientó la ciudad con el ocaso del Sol del 27 de abril de 1539 o con el del 6 de agosto de 1538?

Probablemente no lo hizo por una razón poderosa: se topó con el cercado del Bogotá.

El cercado del Bogotá y la orientación de Santafé

¿Cómo fue, o cómo pudo ser, la disposición del cercado del Bogotá, donde se fundó Santafé? En el capítulo VI de *El camero* cuenta don Juan de Guatavita por boca de Rodríguez Freile:

Como el Adelantado oyó decir que se había ido el cacique al cercado grande del santuario, preguntóles que a dónde era; señalarónle que al pie de esta sierra, en este sitio y asiento⁶⁸; con lo cual se vino con sus soldados a este puesto, a donde halló el cercado, que era casa de recreación del dicho cacique y a donde tenía sus tesoros y las despensas de su sustento. Alrededor de este cercado, que estaba a donde agora está la fuente del agua en la plaza, había así mismo diez o doce bohíos del servicio del dicho cacique, en los cuales y en el dicho cercado alojó su persona el dicho Adelantado, y en los demás bohíos a sus soldados.

Hallaron las despensas bien provistas de sustento, muchas mantas y camisetas; que de las mantas hicieron de vestir los soldados, que andaban ya muchos de ellos desnudos. De hilo de algodón, que había mucho, hicieron alpargates y calcetas con que se remendaron; y junto a este cercado en la misma plaza sacaron un santuario, donde se hallaron más de veinte mil pesos de buen oro, según la fama; y no era este el santuario grande que los indios decían, porque este era de solo el Cacique Bogotá; el otro estaba en la sierra a donde todos acudían a ofrecer, entrando por una cueva que nunca los conquistadores la pudieron descubrir.⁶⁹

⁶⁶ Flórez de Ocariz, “Preludio”, p. 159.

⁶⁷ *El camero*, ed. de Aguilera, cap. IX, p. 139.

⁶⁸ Es decir, en el sitio y asiento de la ciudad de Santafé, en donde escribe el cronista.

⁶⁹ *El camero*, ed. de Aguilera, cap. VI, p. 85. En la edición de 1984, según el manuscrito de Yerbabuena (ed., intr. y notas de Mario Germán Romero, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo), hay algunas diferencias en la descripción del cercado: “Alrededor de este cercado, que estaba a donde ahora está la fuente del agua de la plaza, había diez, o doce bujíos de servicio de otro cacique, en los cuales y en el otro cercado alojó su persona el adelantado, y en los demás bujíos a sus soldados”. Puesto que el manuscrito de Yerbabuena está “copiado y enmendado en algo [...] por el presbítero Miguel

Los santuarios se describen generalmente como bohíos de planta circular y techo cónico. Pero los cercados, o muchos de ellos, debían obedecer a la descripción que hace de ellos fray Pedro de Aguado: grandes y cuadrados:

El general, vista la obstinación de Bogotá, pasado el domingo de Quasimodo, se partió de Chía y fue al pueblo del Cazique Suba, que está arrimado a un baxo cerro y cuchilla que en medio del valle de Bogotá se haze, y allí se aloxaron, desde donde vieron muy grandes cercados, así del propio señor de Bogotá como de otros muchos Caziques sus comarcanos y feudatarios, cuya vista era muy apacible por la representación que de lejos hazían, de grandes ostentaciones y muestras de casas, que dentro de los cercados avía, porque aunque estos cercados eran de madera y barazonos de arcabuco, y groseramente hechos, estavan con tal orden trazados y quadrados, y puestos en su perficción, que de lexos representaban ser algunos edificios sumptuosos y de gran magestad; y por esta vista que de presente vieron, fue llamado este valle donde Bogotá residía, el valle de los Alcázares.⁷⁰

No sabemos a ciencia cierta qué tan grandes eran. Citando a cronistas que mencionan los cercados, Helena Pradilla y los demás autores del estudio *Arqueología del cercado grande de los santuarios* afirman que:

Simón... habla de paredes de 2.000 varas de largo —es decir, algo más de 1.600 m por cada costado— lo que a nuestro modo de ver resulta exagerado. Castellanos... concede al mismo cercado una dimensión más real, al comentar que las cuatro paredes del cercado consideradas como una totalidad debían medir 2.000 varas, dimensión que, dividida por los cuatro costados, daría lienzos de 400 m.⁷¹

y que, de acuerdo con Lucas Fernández de Piedrahíta:

procedía de cada cual de los cercados una carrera o calle de cinco varas de ancho y media legua más y menos de longitud, tan nivelada y derecha que aunque subiese y bajase por alguna colina o monte no discrepaba del compás de la rectitud un solo punto.⁷²

Espineli en Tunja, año de 1810, que lo copia de otro manuscrito bien trabajado”, nos atendremos a la edición de Aguilera, que reproduce la de 1859 de Felipe Pérez, quien en su prólogo dice que el manuscrito que tuvo a la vista “es uno que merece la mayor fe por su antigüedad; pues está escrito en letra pastrana, y tiene tales caracteres de vejez, que bien pudiera ser el mismo manuscrito autógrafo”, y advierte que lo respetó “escrupulosamente hasta en sus errores”; y aunque Mario Germán Romero señala que “se desconoce el paradero de este manuscrito”, el doctor Aguilera reprodujo para su edición la de Felipe Pérez. La misma objeción se puede hacer a la edición que hizo Darío Achury Valenzuela de *El carnero*: de acuerdo con Mario Germán Romero, reproduce la edición de 1955, que sigue el manuscrito de 1784, conservado en la Biblioteca Nacional.

⁷⁰ Pedro de Aguado, *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*, t. I, Madrid: Establecimiento tipográfico de Jaime Bates, 1916, p. 272, cit. en Clara Inés Casilimas Rojas y María Imelda López Ávila, “El templo muisca”, *Maguaré*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Antropología, vol. 5, fasc. 5, 1987, pp. 127-150: 137.

⁷¹ Helena Pradilla Rueda y otros, *Arqueología del cercado grande de los santuarios*, ed. virtual del Banco de la República, subtítulo: “Arqueología del cercado grande de los santuarios 6, Los cercados” <www.banrepcultural.org/book/export/html/26243>.

⁷² Pradilla Rueda y otros, *Arqueología del cercado grande de los santuarios*: “Arqueología del cercado grande de los santuarios 5, Los asentamientos prehispánicos”.

Podemos convenir en que Simón sobrevalorase el tamaño de cercados que no conoció más que de oídas y en que el cálculo de Piedrahíta fuese más sensato, aunque todavía resulten enormes tales cercados. Para el sitio de Teusaquillo, entre dos ríos separados por unos setecientos metros en su área central, un cercado de las dimensiones que da Simón prácticamente cubriría el área entre los ríos San Agustín y San Francisco, y aun seguiría siendo enorme si tuviese de lado cuatrocientos metros, más de cuatro cuadras de las del centro de Bogotá, al punto de que no dejaría espacio para una “carrera” o “calle” de mediana longitud. Por lo demás, alrededor del cercado del santuario del Bogotá, o en su interior, tan solo había diez o doce bohíos para el servicio del Zipa, lo que define un cercado grande, no enorme, a lo sumo como una gran manzana de unas 150 o 180 varas de lado (125-150 metros).

En el *Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada*, atribuido a Jiménez de Quesada pero que Carmen Millán estima ser un resumen elaborado por Alonso de Santa Cruz a partir de una relación de Quesada —confiable, en todo caso—, se describe así la carrera o andén:

Quanto a la religion destes yndios digo que en su manera de horror son rrelogiosisimos porque allende de tener en cada pueblo sus templos que los españoles llaman alla santuarios tienen fuera del Lugar ansi mesmo muchos con grandes carreras y andenes que tienen hechos dende los mesmos pueblos hasta los mesmos templos.⁷³

Refiriéndose a los “bohíos de idolatría”, Langebaek, quien cita el párrafo anterior, dice:

La información de archivo, por su parte, permite confirmar la existencia de santuarios comunicados por medio de calzadas ceremoniales a las aldeas Muiscas. En 1593 se hablaba, por ejemplo, de que en cercanías de Guasca había un templo indígena “que tiene una carrera abierta que sale hacia Siache” y “otro santuario que está entre dos quebradas... del cual sale una calle que va hacia la quebrada llamada Ubsa”.⁷⁴

⁷³ Carmen Millán de Benavides, *Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada: la cosmografía española del siglo XVI y el conocimiento por cuestionario*, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2001, transcrito en p. 114 y reproducción facsimilar en fol. 5 del *Epítome*, p. 127. La cita del *Epítome* puede verse también en Eduardo Londoño, *Los Muiscas: una reseña etnohistórica con base en las primeras descripciones*, Bogotá: Museo del Oro, Biblioteca Virtual del Banco de la República: <www.banrep.gov.co/museo/esp/boletin/articulos/cacicm.htm>, y en Carl Henrik Langebaek, “Las ofrendas en los Andes septentrionales de influencia chibcha: el caso de un ofrendatario muisca encontrado en Fontibón”, *Boletín del Museo del Oro*, Bogotá, núm. 16, mayo-jul. 1986, que puede consultarse en edición digital en la Biblioteca Virtual de la Biblioteca Luis Ángel Arango: <www.banrepultural.org/blaavirtual/publicacionesbanrep/bolmuseo/1986/bol16/bob3.htm>.

⁷⁴ Langebaek, “Las ofrendas en los Andes septentrionales...”. Sobre las carreras, andenes o calzadas parece haber consenso entre los antropólogos: “Una diferencia mayor entre los indígenas de hoy y del pasado es el volumen de oro que antaño se encontraba en los muchos templos arrasados por los europeos, ya fuera en las capitanías rasas, en templos con calzadas ceremoniales como los que existieron en Guatavita y entre Chía y Cajicá... o en los dominios del cacique mayor de Sogamoso”, afirma Eduardo Londoño en *Los Muiscas: una reseña etnohistórica con base en las primeras descripciones*, Bogotá, Museo del Oro, Biblioteca Virtual del Banco de la República: <http://www.banrep.gov.co/museo/esp/boletin/articulos/cacicm.htm>.

¿Cómo eran esas carreras, andenes, calles o calzadas? En España, una *carrera* era una vía capaz de permitir no solo que transitaran carros y carretas sino también que dos carros que viajaran en sentidos opuestos pasaran uno al lado del otro sin problema. De acuerdo con Joan Corominas, *carrera* se deriva del adjetivo *carrarius*, por abreviación de *via carraria*, ‘camino para carros’⁷⁵; pero es obvio que ni en el *Epítome* ni en los informes enviados al rey o al Consejo de Indias, ni en las crónicas destinadas al lector curioso de conocer las novedades de las Indias Occidentales, se pretendía que las carreras de los santuarios se hubiesen usado para el tránsito de carros, vehículos que no tuvieron los chibchas, sino que se buscaba darle al lector una idea de las características generales de esos caminos ceremoniales, elogiando sus dimensiones al compararlos con unos caminos particulares: las carreras. Covarrubias (1611) dice que *carrera* es “el lugar donde corren los caballos, *hipódromus*, a *currendo*”, y comenta que “*carrer*, en algunas partes de España, vale caminos, y así decimos caminos y carreras” y que “en lengua catalana vale calle, como *carrer ample*, y en Valencia *carrer* de Caballeros”⁷⁶. El *Diccionario de autoridades* proporciona una definición del término que puede ayudar a entender mejor lo que eran esas carreras: “El sitio destinado para correr à pié a caballo ò en coche, como usaban los Romanos”⁷⁷. El *Epítome* describe estos caminos como “grandes carreras y andenes”, lo que nos permite omitir la estrechez de la definición de *andén* como “faja estrecha y larga de terreno, destinada a andar por ella”⁷⁸ y quedarnos con su largura y con la definición de Covarrubias: “Un paseo a modo de lonja para andar y pasear”⁷⁹, en que *lonja* es “lugar público, destinado para juntarse en él los tratantes y mercaderes, porque negocian paseando”⁸⁰. Las cinco varas de ancho que les atribuía Piedrahíta resultan insuficientes para calificar esos andenes de “carreras”.

Otro tanto podría decirse de la palabra *calle*. De acuerdo con Corominas, *calle*, del latín *callis*, es “sendero, especialmente el de ganado”⁸¹, y es ya en Antonio de Nebrija y en Pedro de Alcalá “*calle en lugar poblado*: vía”⁸². La Real Academia Española lo hace derivado “del latín *callis*, senda, camino” y define el término como “en una población, vía entre edificios

⁷⁵ Joan Corominas, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980, voz ‘carro’.

⁷⁶ Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*, voz ‘carrera’.

⁷⁷ *Diccionario de autoridades*, Madrid, 1729, pp. 192-193.

⁷⁸ Corominas, *Diccionario...*, voz ‘andén’.

⁷⁹ Covarrubias, *Tesoro...*, voz ‘andar’.

⁸⁰ Covarrubias, *Tesoro...*, voz ‘lonja’.

⁸¹ Corominas, *Diccionario...*, voz ‘calle’.

⁸² Antonio de Nebrija, *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem* [1495/1493] y Pedro de Alcalá, *Arte para ligeramente saber la lengua aráviga y Vocabulista arávigo en lengua castellana* [1505], cit. en Corominas, *Diccionario...*, voz ‘calle’.

o solares” y “camino entre dos hileras de árboles y de otras plantas”⁸³, lo que transmite la idea de que la calle de un santuario era un espacio abierto en la floresta y que se mantenía libre de vegetación.

Las carreras de los santuarios y cercados chibchas eran, por lo tanto, lo que la Academia define en la undécima acepción de la palabra: “Camino real o carretera”, una vía amplia y muy derecha, un gran andén para caminar o para que los indígenas pudieran reunirse y bailar, probablemente bien apisonado porque, hay que recordarlo, los chibchas no usaban calzado: “Desde la época de la conquista, los indígenas admiraron que los españoles vinieran calzados con alpargates”, dicen Vargas Lesmes y Zambrano, y agregan: “La costumbre de usarlos fue pasando a los indígenas, para mestizarse aún en la definición de su género. Los alpargates españoles se convirtieron en las alpargatas (femenino) criollas”⁸⁴.

Que el cercado del Bogotá en Teusacá o Teusaquillo haya sido cuadrado y haya tenido una carrera, calle o andén que se dirigiese hacia el río que después se llamó de San Francisco parece probarlo la falta de orientación de Santafé respecto del Sol. La orientación solar, ese acostumbrado ritual de magia astral que hacía de la ciudad un talismán, era una operación que no presentaba dificultad una vez que había sido despejado el terreno de las construcciones y la vegetación que tuviera, salvo que se decidiera conservar algún elemento que determinara la dirección de las calles, como ocurrió en Ciudad de México con la plaza que existía frente al Templo Mayor y con las calzadas que comunicaban la capital azteca con las poblaciones de las riberas del lago, y en el Cuzco con los soberbios muros de piedra de las canchas que sirvieron de estructura a las casas de los conquistadores.

El cercado del Bogotá estaba en el parteaguas de los dos ríos que se unen más abajo —“a donde ahora está la fuente del agua de la plaza”—, es decir en el altozano, la mejor localización para la plaza y la iglesia de un poblado, porque a partir de allí las aguas lluvias tienen tres vías de desagüe. Igual situación relativa tiene la plaza de Popayán, cuyas calles desaguan hacia el río del Molino, hacia el del Ejido y, ladera abajo, hacia la confluencia de los dos ríos. El sitio más a propósito para ubicar la plaza de Santafé era, sin duda alguna, el lugar ocupado por el cercado del Bogotá.

El plano de Bogotá levantado por Agustín Codazzi en 1852 nos permite conocer la geometría de la ciudad en el siglo XVI, con sus irregularidades, tal como se conservaba todavía en el siglo XIX, sin más modificaciones que el Capitolio Nacional, las Galerías Arrubla y el nuevo Mercado Público, construido en la manzana que había sido la huerta del convento de la Concepción, edificios dibujados por Manuel María Paz cuando actualizó o “arregló” el plano para publicarlo en 1890. Las irregularidades de un plano correctamente levantado

⁸³ *Diccionario de la Real Academia Española*, 22a. ed., voz ‘calle’.

⁸⁴ Julián Vargas Lesmes y Martha Zambrano, *La sociedad de Santa Fé colonial*, Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), 1990, pp. 61-62.

posibilitan, mediante el análisis morfológico, inferir los desarrollos y modificaciones que ha tenido la traza de una ciudad.

Respecto de la vieja Santafé, el plano de Codazzi y la fotografía satelital muestran que las carreras Séptima, Octava y Novena —las que van del río de San Agustín al de San Francisco— guardan un notable paralelismo entre sí, lo mismo que las calles 8a., 9a., 10, 11, 12 y 13 —las que corren ladera abajo con los ríos—, y permiten deducir que el primer trazado que hicieron los encargados de dibujar la planta de la ciudad sobre el terreno, alrededor de la Plaza Mayor, fue riguroso y realizado en una sola operación por el mismo equipo de operarios; es decir, medido con una misma guasca⁸⁵. Sobre este trazado, los indios de Guatavita construyeron el pueblo en que los hombres de Jiménez de Quesada estaban poblados cuando llegaron Belalcázar y Federmán al valle de los Alcázares. En cambio, la carrera Décima no guarda paralelismo con las calles de la primera traza, y las carreras Quinta y Sexta presentan leves cambios de rumbo, de lo que se deduce que guardaron un paralelismo parcial y que fueron dibujadas sobre el terreno en otros momentos y usando otras guascas, menos precisas en la distancia de los nudos que servían para medir.

La traza de 1538, la más regular, incluye la Plaza Mayor y la manzana y el solar de la iglesia. La ampliación del trazado, en 1539, se dibujó menos cuidadosamente sobre el terreno, y los paramentos de las nuevas calles se definieron en distintos momentos, tal vez por un grupo diferente de operarios, aunque fueran —también ellas— tiradas a cordel.

Reservando dos solares —uno para la iglesia y el otro para las casas del cabildo y cárcel—, el primer trazado debió de ser, de acuerdo con el análisis morfológico, un rectángulo de 4 x 3 manzanas, capaz de albergar un grupo de 42 soldados de Jiménez de Quesada que se habrían avocindado en Santafé en 1538 (Antón de Olalla, que llegó con Jiménez de Quesada, tenía su solar en este primer cinturón de manzanas). La traza ampliada de 5 x 5 manzanas podía recibir cómodamente 94 pobladores, si todos recibieron solar completo en el área de la ampliación, o 106, si la traza se amplió en tres manzanas más hacia el norte, hasta el final de la calzada del cercado —es decir, el grupo fundador de 1539 (en teoría, 46 de Quesada, más los 30 de Belalcázar y los 30 de Federmán de que hablan las crónicas)—: en la práctica, los que quisieron quedarse o que llegaron después y quienes, como Lázaro Fonte, se avocindaron luego en otra parte. Para 1543 ya estaba poblado “allende el río”, en torno a la Plaza de la Hierba, donde tenía su casa Juan Muñoz de Collantes —encomendero de Chía por Hernán Pérez de Quesada—, uno de los capitanes de Belalcázar que llegó en el grupo de Juan de Cabrera en 1540 y se avocindó en Santafé⁸⁶; y, al sur, la margen izquierda

⁸⁵ *Guasca* es una voz del quichua ecuatoriano que significa ‘cuerda’ o ‘soga’. Llamada también *cabuya*, voz de origen caribe, se usaba como cordel para alinear predios y para trazar calles y manzanas guardando distancias regulares mediante nudos hechos a propósito para determinar el largo de las cuadras, las medias cuadras o solares y el ancho de las calles.

⁸⁶ José Ignacio Avellaneda, *La expedición de Sebastián de Belalcázar al Mar del Norte y su llegada al Nuevo Reino de Granada*, Bogotá: Colección Bibliográfica del Banco de la República, 1992, pp. 109-110.

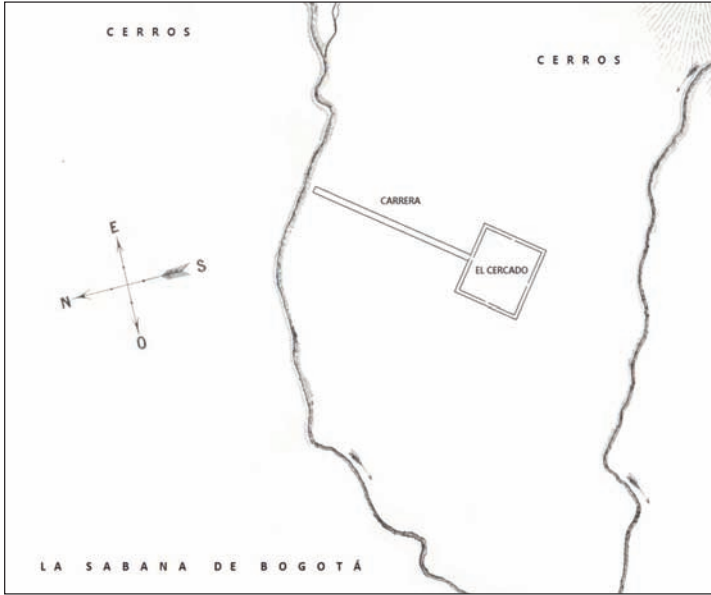


FIGURA 17. El cercado grande del santuario del Bogotá. Reconstrucción hipotética sobre el plano de Bogotá levantado en 1852 por Agustín Codazzi y arreglado y publicado por Manuel María Paz en 1890.

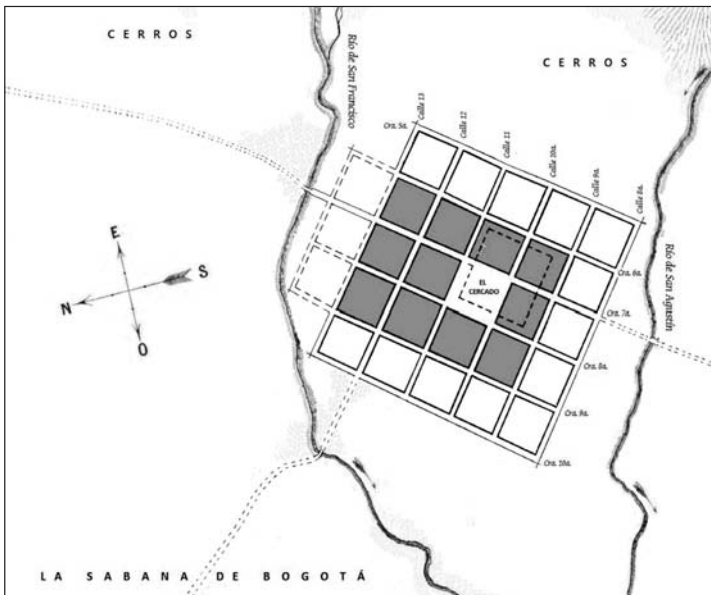


FIGURA 18. Trazo de la Nueva Ciudad de Granada el 6 de agosto de 1538 y ampliación de la traza para fundar Santafé el 27 de abril de 1539. Reconstrucción hipotética sobre el plano de Bogotá levantado en 1852 por Agustín Codazzi y arreglado y publicado por Manuel María Paz en 1890.



FIGURA 19. Bogotá. Calle Real del Comercio. Tarjeta postal (c. 1910).

del río de San Agustín, donde Francisco Lorenzo e Isabel Romera, su mujer, que llegaron con Jerónimo de Lebrón en 1540⁸⁷, poseían ya el predio que diez años después donó la Romera, entonces viuda, al convento de San Francisco y que finalmente fue donde se fundó el convento de San Agustín en 1575.

En el trazado de la ciudad se habría aprovechado la carrera del cercado del Bogotá como la primera calle a partir de la cual se habría trazado el resto de la ciudad, pues era una calle que ya estaba hecha y habría sido necedad no aprovecharla. Esa calle sería la actual carrera Séptima, que fue el eje de la actividad cotidiana en Santafé por mucho tiempo, la Calle Real del Comercio, una calle más recta y más ancha que las demás, en el tramo que va desde el río de San Francisco hasta la Plaza Mayor, donde estuvo el cercado del santuario del Bogotá, de acuerdo con el testimonio de don Juan de Guatavita (fig. 17). De haber sido así, la traza de Santafé habría conservado elementos útiles y simbólicos del cercado muisca, pero transformando su significado y sus ritos e integrándolos a la ciudad, centro del nuevo poder (figs. 18 y 19).

La carrera Séptima entre la calle 11 y la Avenida Jiménez —el viejo río de San Francisco— sería el único vestigio que quedó en Santafé, hasta hoy, del “cercado grande del santuario” del señor de Bogotá.

⁸⁷ José Ignacio Avellaneda, *La jornada de Jerónimo Lebrón al Nuevo Reino de Granada*, Bogotá: Colección Bibliográfica del Banco de la República, 1993, pp. 122-123.